LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, pisos 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 1)
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10347 — MADRID, MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1886 — OFICINAS: FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS
Heliotropo blanco.—Sapocetti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Cipris.—Grema de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN, PARIS.

HELADOS DE VIENA, ALCALA, 42.
Café blanco.—Flor de limon.—Vainilla.—Fresa.

PLATO del DIA.—Miércoles. Grenadines veau. Pecastaing

BLANCO DUQUESA.
El verdadero tesoro del cútis.
Depósito central para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio del frasco; pesetas 7'50.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
15 de junio á 25 de setiembre.—*Aguas sulfurosas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.*—Dos balnearios de *lujo* y *economico*.—Grandes hospederías. Mesa de primer órden y de segundo.—Aparatos para todos los órganos. Curacion de herpes, escrófulas, humores, reumatismos, afecciones de la garganta (primera sala de pulverizacion). De los *órganos genito-urinarios*, matriz, clorosis, flujo, anémia, estómago, infartos, ulceraciones, *afecciones de la piel*.
Grandes salones y comedores y galerías.—Temperatura agradable, vegetacion vigorosa.—Se toma billete á Beasain (línea Norte) por *express*, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain á los Baños de Gaviria una hora de coche.—Hospedero Martin Altuna. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—Estracion de muelas sin dolor.
INFANTAS, 12, 2.°

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 20 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 32'1 grados centígrado, á la sombra.

En provincias, á las nueve de la mañana: San Sebastian, 22'9; Bilbao, 25'3; Oviedo, 17'8; Coruña, 18'1; Orense, 21'0; Pontevedra, 26'3; Vigo, 19'9; Cáceres, 23'0; Badajoz, 23'0; San Fernando, 21'1; Sevilla, 27'0; Málaga, 29'0; Granada, 27'6; Alicante, 29'6; Murcia, 26'[illegible]; Valencia, 26'6; Palma, 30'2; Barcelona, 21'0; Teruel, 26'4; Zaragoza, 29'5; Soria, 28'7; Búrgos, 24'0; Leon, 18'8; Valladolid, 22'0; Segovia, 24'7; Ciudad-Real, 24'1; Albacete, 26'0; Salamanca, 19'6; Santiago, 19'0.

El dia de hoy en Madrid ha sido lluvioso, aunque á largos intérvalos, lo cual ha influido en el descenso de la temperatura, ya iniciado en el dia anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 22 grados centígrado á las siete de la mañana, 23 á las doce dia y 24 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 19.

Las últimas noticias relativas al cólera son las siguientes:

Sandonaci, 4 casos y 2 defunciones; Cadigoro, 2 y 3, de los dias anteriores; Venecia, 1 y 2; Brindis, 7 y 2; Francavilla, 16 y 10; Latiano, 8 y 5; San Vito, 2 casos; é igual número en Oria.

Viena, 19.

Continúan los casos de cólera en Trieste, Fieume y Sangiacomo, pero sin tomar incremento la epidemia. Las autoridades han adoptado enérgicas medidas sanitarias.

Paris, 19.

El presidente de la república, Sr. Grevy, ha llegado esta noche, á las seis, á Montsousvandrey, siendo objeto de una calurosa acogida, segun dicen los despachos oficiales.

Lóndres, 19.

En vista de la resistencia de los unionistas á tomar parte en ninguna combinacion ministerial, se considera segura la formacion de un gabinete conservador homogéneo, bajo la presidencia del marqués de Salisbury.

Circulan diferentes candidaturas, pero nada puede afirmarse todavía sobre las personas que figurarán en el nuevo gabinete.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos del estranjero de hoy.

La Patti ha dado en Lóndres una sola representacion de *El Barbero*, cantando por primera vez en la leccion de música un nuevo vals de Arditi, la *Enchanteresse*, que, segun dicen, está llamado á adquirir tanta notoriedad como *El beso*, del mismo autor.

El beso ha dado la vuelta al mundo en lábios de la famosa diva; pero esta preciosa composicion solo ha valido á su autor 1.200 francos, ni más ni ménos.

Segun un periódico profesional, han disminuido durante esta semana en intensidad y en frecuencia las erisipelas faciales que durante las semanas anteriores venian presentándose; continúan siendo muy numerosas las erupciones cutáneas de formas foruncolosa, eczematosa y acnéica, las fiebres eruptivas escarlatinosa y roseólica, las amigdalitis, las adenitis cervicales y las estomatitis y gingivitis.

El 26 del corriente julio comenzará ante el tribunal de Freyberg, en Sajonia, el ruidoso proceso contra los jefes de la democracia socialista alemana.

Los Sres. Bebel de Woemar, Viereck, Frahme y algunos otros, están acusados de haber organizado una sociedad secreta cuyo objeto seria impedir por medios ilegales el ejercicio de la administracion y la justicia de las leyes.

Dicen de Torrevieja que es tal la concurrencia de bañistas en aquellas playas, especialmente de Orihuela y de Múrcia, que aun á precio muy elevado no se hallan habitaciones que ocupar.

Se está celebrando en Orihuela, con gran concurrencia, la acostumbrada féria anual.

De nuestro corresponsal en la Granja recibimos la siguiente carta:

«San Ildefonso, 19.

Aunque el luto de la córte impide las espediciones *paper-chasse*, bailes y demás fiestas á que asistian las personas reales, no por esto deja este real sitio de presentar un aspecto bastante animado, encontrándose ya veraneando aquí los señores duques de Ahumada, Medina-Sidonia, Medina de las Torres, marqueses de Nájera, Torres de la Prela, Ulagares, Valdecañas, condes de Puñonrostro, Morphy, Fuente el Salce, condesa de Peñalver é hija, baron de Mámola, señores de Alonso Martinez con su encantadora hija Casilda, Abella, Rosales, Ulibarri, Aldama, Alós, Foxá, Manzano, general Echagüe é hijos, Caballero, Baner, Perez de Castro, Cámara, Alba, Cachena, Diaz Ajero, Paz y Menviela, Lecea, Losanta, Abad Magariños, Llorens, Cordon, Alvarez Mariño, Monleon, Gomez, Roldan, Herreros de Tejada, Rivero, Breñosa, Mantilla, Tejero, Aguirre, Vidal, Ortiz de Vivanco, Dumont, Giron, Pardo, Oñate, Ortega, Maza y las señoras de Huet y de Paz. Llegarán muy pronto los duques de Baena, condes de Cerrajería, Valdelagrana, barones de Córtes, del Castillo de Chirel, marquesa de Villa Mantilla, marqueses de Fuente Fiel, ministros de Inglaterra, Brasil y Austria, señores de Guillen, Huertas, Avial, Barrueta y Ayllon.

—Todos los dias por las tardes se encuentra muy concurrido el centro de la Plaza de Palacio, sobre todo los jueves y domingos, que toca la música del batallon de Puerto-Rico escogidas piezas.

—Por la mañana, S. M. la reina regente acompañada por S. A. la archiduquesa Isabel unas veces, y otras en compañía de S. M. el rey y de las infantitas, se pasea por los jardines, visitando casi diariamente la magnífica gruta y hermosa cascada que se han construido á orillas del mar, bajo la direccion de D. Ramon Oliva, director de los parques de Barcelona y de estos hermosos jardines. La salud de toda la familia real es escelente y dá gusto ver correr á las infantitas con un mariposero en la mano y oir las esclamaciones de alegría cada vez que cogen al hermoso insecto.

—Son bastantes las casas que están sin alquilar, y este año se dan muy arregladas, pues por 3000 reales se encuentran muchas con una capacidad para ocho ó diez personas.

—Hoy ha llegado el encargado de negocios de Portugal, Sr. Thedim, con su bellísima esposa, alojándose en el hotel Europeo, donde además se encuentran los Sres. Cousiño, Carreaga, Jonás y Minguez, y en el que han pedido habitaciones, y se esperan de un momento á otro la señora marquesa de Villa Mantilla, los ministros de Inglaterra y del Brasil y otras distinguidas personas.

—Los cazadores están este año de enhorabuena, por la abundancia de codornices que hay por estos alrededores, y, segun tengo entendido, no habrá esta temporada el cláustro del año pasado con su rector, catedráticos y alumnos de primero, segundo y tercer año; serán todos maestros, y en prueba de ello no hay más que citar los nombres de los señores baron de Córtes, Llorens, Guillen, Ledesma, Pardo Cámara, marqueses de Villa Manrique y de Veniel, conde de Fuente el Salce, Viana, Wicht, Magariños, Oñate, Gomez y otros tantos cuyos nombres no recuerdo en este momento.

—Acaba de llegar, completamente restablecida de la indisposicion que estos dias la aquejaba, la bella y distinguida esposa de D. Ramon Echagüe.—*El corresponsal.*»

La revista *Euskal-erria*, de San Sebastian, dice que la Diputacion provincial debe destinar una pension al apoyo de la familia de los Otéizas, cuyos cinco hermanos han logrado este año, como los anteriores, en la Escuela Nacional de Música los primeros premios y calificaciones.

Se ha presentado al delegado de Hacienda de la Coruña una esposicion, suscrita por los mayores contribuyentes, pidiendo la anulacion del reparto de la contribucion territorial, por haberse hecho sin llenar ciertas formalidades de la ley.

Han fallecido:

En Valladolid, el conocido industrial don Manuel Pozueta.

En Zaragoza, el comisario de guerra don Nicomedes Lizarraga.

En Alcañiz, D. Rafael Cerrudo, profesor de veterinaria.

Telegrafían de Valencia que se ha incorporado á la escuadra de instruccion la fragata *Gerona*.

—Ha salido de Tenerife para Cádiz el vapor de guerra *Vulcano*, despues de cumplida su comision.

—El torpedero *Barceló*, ha fondeado en Cádiz procedente de Lisboa

—El *Pelícano*, fondeó en Málaga, procediendo de su crucero.

—Ha salido de San Sebastian el cañonero *Tajo*, con destino á Pasages y Fuenterrabía.

—Está cruzando sobre las aguas de Málaga y Almería el cañonero *Nervion*.

—Ha salido de Barcelona para la mar el cañonero *Pilar*.

Una casa estranjera ha solicitado del Ayuntamiento de Madrid autorizacion para hacer una operacion de crédito y emitir un papel para pagar las deudas municipales.

En la sesion que el Ayuntamiento ha de celebrar mañana miércoles, se acordará la adquisicion de material de piedra partida para la reparacion y conservacion de las vias públicas.

Hoy se ha celebrado la subasta para la conduccion de cadáveres de pobre de solemnidad al cementerio del Este, habiéndose adjudicado á D. Antonio Soler.

El Sr. Labra ha anunciado en la sesion del Congreso de hoy por la mañana, que así que se discuta el proyecto de ley del gobierno general de Cuba (será en la segunda parte de la legislatura) defenderá el régimen administrativo de las Provincias Vascongadas para la isla de Puerto Rico.

Hoy ha terminado la discusion del presupuesto de Puerto Rico, habiendo sido una de las más templadas y más corteses que hemos presenciado, con otra buenísima cualidad, á saber: una de las más breves, pero la más ceñida al asunto.

Los discursos de los Sres. Gamazo y Labra han sido muy notables, y el ministro de Ultramar ha satisfecho á todos con la esposicion de su pensamiento, cosa que sucede pocas veces á los ministros.

Un periódico de la mañana supone posible, para despues que se suspendan las sesiones de Córtes, que si el Sr. Montero Rios se resiste á continuar al frente del ministerio de Fomento, le suceda el señor Balaguer; y si el Sr. Camacho abandona el de Hacienda, le suceda el Sr. Gonzalez (D. Venancio), y aun que el general Salamanca sustituya al general Jovellar en el ministerio de la Guerra.

Esto mismo que anuncia *El Imparcial*, esto mismo era hoy por la mañana desautorizado por los amigos del gobierno, que no creen en una modificacion ministerial posible hasta el otoño próximo.

No es mañana, sino pasado mañana cuando saldrá el Sr. Romero para San Sebastian. El mismo dia, en el mismo tren y para el mismo punto, saldrá el señor Castelar.

En Gerona se celebrarán grandes fiestas en los dias 24, 25 y 26 del actual, con motivo de la inauguracion del alumbrado eléctrico.

Se ha encargado interinamente del mando del gobierno civil de Granada el secretario Sr. Vivanco.

Ha fallecido en Ciudadela (Mahon) Antonia Vila, conocida por *Madona de s' Coma*, á la edad de cien años. Deja numerosos descendientes, entre ellos varios tataranietos.

Un telegrama dirigido desde Madrid al *Diario de Zaragoza*, sobre ciertos inconvenientes que se han presentado respecto al ferro-carril de Canfranc, ha producido en aquella ciudad bastante disgusto.

El *Diario* aconseja la prudencia hasta que se tengan noticias confirmatorias del telegrama.

La viuda del alférez muerto en Cartagena á consecuencia de la catástrofe del castillo de la Atalaya fué vistada el sábado último por el gobernador militar de la plaza, acompañado del teniente coronel de artillería Sr. Tuero, quienes entregaron á la desgraciada señora 500 pesetas á cuenta de la suscricion abierta entre todos los cuerpos de la guarnicion.

Además S. M. la reina ha mandado se averigüe el paradero de la familia del soldado muerto, para ordenar su socorro.

El Moniteur de Rome publica las cartas apostólicas en forma de Breve, espedida por Su Santidad en San Pedro el 12 de junio último, por las que Leon XIII proclama solemnemente patrono de los hospitales y de los enfermos á San Juan de Dios santo español, y á San Camilo de Lellis.

El Journal des Debats publica la siguiente version acerca del duelo entre el ministro de la Guerra Mr. Boulanger y el senador Mr. Lareinty:

«Dada la señal, Mr. de Lareinty, viendo que el general Boulanger dejaba la pistola, hizo fuego de manera que no fuese tocado su adversario. Entonces se adelantó hácia él y le dijo. «General, no habeis disparado contra mí.» A lo que el general Boulanger contestó: «Perdonad, no os hubiera hecho yo tal injuria.» Y el general Boulanger, enseñando su pistola, hizo ver que el tiro habia fallado. Probó á tirar al rire por segunda vez, y volvió á fallar el tiro. El general Lecomte, que tambien probó á tirar, consiguió esta vez que saliera el tiro

Los dos adversarios mostraron la mayor serenidad.»

La France califica esa version de novela dando como positivo que Mr. de Lareinty

—¿Me conoceis?

El portero, despues de haberlo examinado durante dos ó tres segundos, replicó:

—Me parece que os he visto ya en alguna parte hace poco tiempo.

—Ayer mañana aquí, acompañando al juez de instruccion y al jefe de policía. ¿Os acordais ahora?

—¡Oh! sí, perfectamente, y por cierto que os habeis marchado una hora despues que esos señores.

—Eso mismo, y veo que teneis buena memoria.

—¿Esos señores creo que venian por un piamontés llamado Donato que ha muerto la noche anterior?

—Precisamente; y á propósito de ese mismo piamontés he deseado hablaros esta mañana.

—Con mucho gusto os contestaré; pero no comprendo en qué puedo seros útil en este sentido.

—Respondiendo á varias preguntas. ¿El cuerpo de Donato continúa aquí?

—No. Le entierran hoy, y hará una media hora que que se le han llevado.

—¿Y no ha sido reclamado su cuerpo?

—No, señor; por nadie... Y por cierto que me ha parecido raro.

—¿Por qué?

—Porque el piamontés tenia un hermano en Paris.

Oscar se estremeció.

—¡Ah! ¿tenia un hermano en Paris?—repitió.

—Sí, señor, llegado ayer mañana mismo, por lo menos, segun me dijo él, porque entró á rogarme llevara una carta á su hermano, puesto que faltaba mucho tiempo aun para la hora de la visita. Cogí la carta y la llevé á la sala que me indicó. Entonces supe que Donato se habia muerto, y le devolví la carta.

—¡Calle! ¡calle!—murmuró Rigault,—teneis razon en decir que es particular no haya reclamado su cuerpo.

—¿No es verdad?

—¿Y cuándo habeis anunciado á ese individuo la muerte de su hermano, qué efecto le ha producido?

—Me ha parecido más sorprendido que desconsolado, por más que exhalara muchos «¡ayes!» Me cogió rápidamente la carta que me habia confiado, y se marchó. Debeis haberlo encontrado en la puerta, porque acababa de salir cuando bajabais del coche.

—¡Ah! ¡trueno de Dios! ¡si yo hubiese sabido!—dijo el ex-buhonero.—Mi instinto me advertia que aquel individuo era sospechoso. tenia una cara que esta diciendo: «Debeis prenderme»! Ese hombre, creedme, era tan hermano de Donato como yo.

—¡Bah! ¿pues qué era entonces?

—Su cómplice.

—¿Acaso Donato habia cometido algun crimen?

—Habia por lo ménos ayudado á cometerlo.

—¡Ah! ¡si yo hubiese sospechado eso! ¿pero es seguro?

—¡Saperlipopette! ¡ya lo creo que es seguro! y la prueba es que si ese pajarraco hubiese sido realmente el hermano de la víctima y no hubiera tenido nada que temer, hubiera reclamado el cuerpo.

—Es verdad.

—Ya me figuré que se hallaba aquí en la acera por algun otro motivo que el pasearse. El muy bribon me habia oido hablar con dos obreros en el figon, y previendo que yo vendria al Hotel-Dieu con la policía se me adelantó á fin de advertir á su cómplice de lo que habia que decir. ¡Y pensar que le tenia al alcance de mi mano y polizontes á mi disposicion para prenderle y no lo hice! ¡Qué mala suerte! pero no importa, tengo su fisonomía aquí grabada—prosiguió Oscar tocándose la frente—lo mismo que la del otro, y no se me escaparán.

En aquel momento se oyó sonar una campana en los grandes edificios del hospital.

—Llaman para los que han sido dados de alta esta mañana,—dijo el portero. Dispensadme, pero tengo que ver á los que van á salir.

—Y yo tambien,—replicó Rigault,—porque espero á un camarada.

Os agradezco las indicaciones que habeis tenido la amabilidad de darme.

El portero salió de su habitacion.

Rigault le siguió.

El tiempo, aunque frio, estaba hermoso.

Los rayos de sol formaban una aureola dorada en lo alto de las torres de Nuestra Señora.

Se oyó un ruido de pasos y apareció el Gran Escuálido entre un grupo de convalecientes, á los que dominaba por su estatura.

¡Cosa inverosímil! parecia haber enflaquecido aún más, su color era verdoso y andaba con trabajo.

Oscar se adelantó á su encuentro.

—Ya ves como soy hombre de palabra,—le dijo.—Exacto como un militar.

Los dos hombres se estrecharon la mano.

—Vamos, dame el brazo,—añadió Rigault,—apóyate bien, porque no me parece que estás muy sólido sobre tus piernas.

—Es efecto del aire libre,—respondió el convaleciente,—y á más hace fresquillo, y lo he notado mucho al salir de una sala bien caliente, pero en cuanto hayamos trincado unas copas se me pasará.

Los dos compadres salieron del hospital y se dirigieron hácia una tienda de vinos de los alrededores.

—Tomarás un ajenjo—dijo Oscar,—que hace tiempo no lo has probado. Luego nos iremos á almorzar con buen apetito á un bodegon de la calle Dauphin, en donde guisan muy bien. Es absolutamente preciso que te engorde, mi pobre amigo.

—¡No es cosa fácil!—replicó el Gran-Escuálido riendo;—¡hace cerca de treinta años que estoy enflaqueciendo!

—Si fuera fácil no tendria mérito.

Despues de haber tomado el ajenjo propuesto por Oscar, el convaleciente y su amigo se dirigieron, el uno sosteniendo al otro, hácia la calle Dauphine, en donde entraron en el pequeño restaurant de que el hermano de Sofía acababa de alabar los méritos culinarios.

Les dejaremos allí y rogaremos al lector nos acompañe de nuevo á la casa de salud del doctor Paroli.

paciencia el momento en que podria dar cuenta á Paroli de lo que habia ocurrido.

En cuanto amaneció se fué á las habitaciones de su cómplice, á donde le introdujo el ayuda de cámara, medio dormido aún.

Paroli notando su palidez y su rostro descompuesto, se apresuró á interrogarlo.

Luigi contó en breves palabras lo que ya es sabido de nuestros lectores.

Un sudor frio inundaba la frente de Angelo al escucharle.

—¿Qué me decís de esto?—preguntó el piamontés al terminar.

—Digo, que es preciso ver á Donato sin perder tiempo—replicó el asesino de Jacobo Brunier.—Si este hombre hablase estábamos perdidos. No acierto á comprender por qué Oscar no ha vuelto á su casa. Si ha prevenido á la policía irán ántes que tú al Hotel-Dieu. ¡Ah, miserable Rigault! ¡Será preciso que á causa de él todo se hunda!

—Es inútil preveer de ese modo desgracias que tal vez no sucedan—dijo Luigi. Yo veré á Donato esta mañana, pero cómo haré para llegar hasta él?

Antes de la hora reglamentaria es imposible.

—¿Y si yo le escribiera?

—Si podrias escribirle, pero es preciso que la carta no pueda comprometernos.

—Eso es fácil de hacer, y en cuanto reciba esta carta, se callará. Yo le anunciaré á más mi visita para luego, porque hoy es dia de entrada en los hospitales.

—Escríbe, pues, toma un coche y vete en seguida al hotel-Dieu.

Luigi subió á su cuarto, trazó algunas palabras en dialecto piamontés, y escribió estas señas:

Señor Donato.

SALA SAN JUAN, CAMA NÚMERO 9.

Hecho esto salió de la casa de salud, tomó un coche y dió órden de que le condujeran al Hotel-Dieu.

Cuando llegó eran más de las nueve.

Se dirigió al portero y le dijo:

—Llego de mi país, que es el Piamonte, y al llegar he sabido que mi hermano estaba aquí herido. Quisiera hacerle saber que estoy en Paris y si es posible verle.

—En cuanto á verle, no podeis.

—¿Por qué?

—Porque no es la hora de las visitas.

—Pues bien, señor; no insisto, sabiendo lo que es un reglamento; pero os ruego entregueis á mi pobre hermano esta carta, que le anuncia mi visita para luego. Tomad, señor, y haredme el favor de aceptar esto en señal de agradecimiento.

Al decir lo que precede, Luigi deslizó en la mano del portero una pieza de cinco francos.

El portero tomó la pieza y la carta y replicó:

—Esperad un momento; voy á llevarla en seguida, y os traeré la respuesta de viva voz de vuestro hermano.

Y despues de haberle hecho entrar en la portería, desapareció.

Pasaron algunos minutos, que parecieron horriblemente largos á Luigi. Por fin volvió el portero.

Traia en la mano la carta de que se habia encargado y el rostro disgustado.

—¡Dios mio! ¿qué sucede?—preguntó el exarmero.

—Sucede que no he podido cumplir el encargo que me habeis hecho para vuestro hermano.

—¿Ha salido ya del hospital?

—Se ha muerto.

—¡Muerto!—esclamó Luigi.—¿Mi hermano ha muerto?

—Sí, señor, á las tres de la madrugada, de una fiebre purulenta producida por sus heridas.

—¡Ah! pobre hermano mio. ¡Ya no debia volverte á ver! ¡Ya no debia abrazarte má!

—Qué le hemos de hacer, señor. Todos somos mortales.

Luigi recogió la carta que habia entregado al portero.

Fingió una pena profunda y salió de la portería tambaleando como un hombre ébrio.

En realidad le ahogaba la alegría.

El imprevisto fallecimiento de Donato era la salvacion de Angelo Paroli y la suya.

En el mismo instante en que acababa de cerrar la puerta tras sí para subir en el carruaje que le habia llevado, se detuvo estremeciéndose.

Dos carruajes acababan de detenerse ante la marquesina del Hotel Dieu.

Del primero bajaron Mr. de Gevrey, juez de instruccion, y el jefe de policía.

Del otro, Oscar Rigault y dos polizontes.

En los lábios de Luigi apareció una sonrisa de triunfo.

Oscar, que pasaba entónces por su lado, le miró maquinalmente y se preguntó:

—¿En dónde he visto yo esta cara?

De repente se acordó.

—Ha sido ayer noche, en la Reunion de los Vidrieros,—murmuró volviéndose para asegurarse de que no se engañaba.

Pero Luigi ya habia desaparecido.

Los magistrados, despues de haberse dado á conocer al portero, penetraron en el patio del hospital y se dirigieron hácia las oficinas del mismo.

El juez de instruccion se dirigió al único empleado que en ellas habia.

—¿Teneis aquí—preguntó—un piamontés llamado Donato.

El empleado miró una hoja volante que se hallaba á su lado, cubierta de nombres y números.

Despues de haberla consultado, respondió:

—Donato: fractura de la cadera izquierda, sala de San Juan, cama número 9.

En efecto, aquí estaba.

—¿Ha salido curado ó lo han traslado á otra parte?

—Ha fallecido esta madrugada á causa de una fiebre purulenta.

Me acaban de traer la hoja de defuncion. Aquí está.

—¡Muerto!—esclamaron los magistrados.

—¡Muerto!—replicó Rigault pegando con ira

2008 Ministerio de Cultura

despues de dada la señal por el general Frebrault, apuntó á su adversario y disparó el primero. Y que el ministro de la Guerra, no habiendo sido tocado, levantó su pistola y disparó al aire. *La France* añade, que las pistolas que sirvieron para el duelo eran de Mr. de Lareinty.»

El señor ministro de Fomento ha llegado esta mañana de Panticosa.

En la estacion le esperaban infinidad de amigos, tanto públicos como particulares.

Nuestro colega francés *Le Triboulet* anuncia un concurso en el que será premiada la mejor composicion poética que se presente, escrita sobre este tema: «El destierro del conde de Paris».

La composicion premiada será presentada á S. A. en Tumbridge, por una comision de redactores del *Triboulet*, en un álbum, donde se publicarán tambien otras varias. Además, la que obtenga el premio figurará en un magnífico abanico que se destina á S. A. la condesa de Paris.

Anuncia *Le Figaro* que la noticia que se habia juzgado un *canard*, á propósito del ex-mariscal Bazaine, es completamente cierta. El general en jefe del ejército de Metz, ha pedido sea revisado su proceso. El general no se presentará en Francia, haciéndose representar por un abogado nombrado al efecto.

Como recordarán nuestros lectores el consejo de guerra que sentenció al ex-mariscal Bazaine fué presidido por el general Enrique de Orleans, duque de Aumale.

Como anunciamos á nuestros lectores, el príncipe duque de Aumale devolvió el sábado á los reyes de Bélgica la visita que éstos le habian hecho el dia anterior.

SS. MM. invitaron al augusto desterrado á comer con ellos en el palacio de Laekem.

El duque de Aumale se dirigirá de Bruselas á Ostende y de este punto á Tumbridge, al lado de SS. AA. los condes de París.

El príncipe Jerónimo Napoleon ha llegado á Pragius: se propone permanecer algunos dias en este punto antes de partir para New-York, donde se reunirá con su hijo el príncipe Luis, permaneciendo en América algun tiempo.

En las últimas 24 horas que han terminado á las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las Casas de socorro, 84 accidentes; 25 graves, 55 leves y 4 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 51 cadáveres y 6 fetos.

Acaba de fallecer en Santiago el señor D. Fernando Rosende, ex-decano de la facultad de derecho y catedrático de la misma durante más de 50 años.

El Sr. Rosende tenia el núm. 2 en el escalafon de catedráticos de las universidades del reino, y ha sido el maestro de tres generaciones de escolares, las cuales han dado á las ciencias, las letras y la política hombres ilustres que conservaron siempre en su corazon un recuerdo cariñoso de su querido profesor.

En el ministerio que hoy nos gobierna tiene el Sr. Rosende un discípulo distinguido; el Sr. D. Eugenio Montero Rios, ministro de Fomento.

Su mejor elogio está contenido en una nota que hay en su hoja de servicios: «por espacio de más de 58 años, no ha faltado una sola vez á su cátedra, ni ha pedido jamás licencia al gobierno.

Los periódicos de la Coruña refieren un siniestro ocurrido en el vapor *Cabo Finisterre*, navegando con rumbo á dicho puerto.

Segun parece, por efecto de los balances se rompieron algunas vasijas de nitroglicerina, que estaban sobre cubierta, causando la muerte á un marinero llamado Ramon Tarrio Figueiras, natural de Sada, hiriendo á tres tripulantes más, y dejando bastante lisiados á otros individuos.

El carpintero del buque estaba ayer en inminente peligro. El vapor se llenó de denso humo. Hacia cuatro dias que se habia casado el marinero muerto.

Cada vez es mayor la mortandad entre las tropas inglesas del Alto Egipto. El general Stephensson ha decidido retirarlas de Annam y reemplazarlas con indígenas.

Ha presentado la dimision de su cargo el capellán del cementerio del Este, señor Laforga.

Así lo dice un periódico.

El emperador Guillermo ha dirigido una carta al gran duque de Baden, para darle gracias por la invitacion á la fiesta-aniversario de la Universidad de Heidelberg. En ella espresa su sentimiento por no poder asistir, y su deseo de que aquel antiguo y venerable vivero de la inteligencia alemana, continúe la carrera de sus prosperidades.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 20 DE JULIO

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 20.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60-47.

Lóndres, 20.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60-31.

Lisboa, 20.

Han estallado disturbios en el pueblo de Covilha. Los soldados y el pueblo han venido á las manos, resultando varios heridos, de ambas partes. La causa de la riña fué una fiesta religiosa.

Paris, 20.

El sub-secretario del ministerio de Negocios estranjeros de Méjico ha dirigido un telegrama á la legacion de dicha república en Paris, desmintiendo la noticia comunicada á Europa por la via de los Estados-Unidos de haber estallado graves disturbios en aquel país.

El sub-secretario añade que reina allí completa tranquilidad.

Paris, 20.

El estado de la duquesa de Alencon es gravísimo.

Paris, 20.

El sábado y domingo últimos por la noche hubo en Marsella manifestaciones anti-monárquicas delante de la redaccion del periódico orleanista *El Sol del Mediodía*. Dichas manifestaciones ofrecieron escasa importancia, pero anoche lúnes se repitieron con caracteres verdaderamente graves.

Numerosos grupos de gente del pueblo comenzaron á dar gritos de «¡Mueran los realistas y viva la república!» mientras otros silbaban estrepitosamente, impidiendo la circulacion en la via pública. La policía intervino para restablecer el órden, trabándose una lucha entre los agentes y el pueblo, de cuyas resultas tres de aquellos resultaron heridos.

Los gendarmes acudieron en auxilio de la policía y lograron dispersar á la muchedumbre.

Cuatro de los principales autores del motin fueron presos.

A las doce de la noche la tranquilidad quedaba completamente restablecida. *El Sol del Mediodía*, al dar hoy cuenta de estos sucesos, anuncia que ha entablado una demanda de daños y perjuicios contra el ayuntamiento de Marsella por los daños materiales que el populacho ocasionó ayer en su redaccion.

Las pasiones entre republicanos y monárquicos están bastante concitadas en Francia y es de temer que las elecciones de consejeros generales, que se celebrarán el 1.° de agosto próximo, den lugar á disturbios en varias localidades.

Los electores del partido liberal dinástico del distrito de la Audiencia, se reunen en junta general, en la calle de la Colegiata, núm. 3, salon, á las nueve de la noche, mañana miércoles, para la renovacion del comité.

El Sr. Portuondo, que llegó ayer de Alhama, visitó poco despues al señor ministro de la Guerra, y en la entrevista quedó acordado que el primero esplane mañana la interpelacion sobre asuntos militares que tiene anunciada.

No se han recibido aún noticias oficiales completas del resultado de la eleccion para diputado á Córtes, que se verificó el domingo en el distrito de Caldas (Pontevedra), pero se tiene por seguro el triunfo del Sr. Perojo.

Los Sres. La Hoz y Morán, este último restablecido algun tanto de la enfermedad que acaba de pasar, saldrán en esta semana para la provincia de Santander.

A. Porras, Dentista. Arenal, 22, dupdo.

Los aprobados en las últimas oposiciones al cuerpo de abogados del Estado que no han obtenido plaza, han presentado una instancia al señor ministro de Hacienda, en la cual manifiestan las razones en que creen fundada su pretension de que se cree un cuerpo de aspirantes, con derecho á ocupar las vacantes que en aquel ocurran.

Asimismo han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros, el cual les ha prometido apoyar sus pretensiones.

El conocido escritor, nuestro antiguo compañero en la prensa D. Manuel Curros Enriquez, tan implacablemente perseguido en sus afectos de padre por la adversidad, ha tenido la desgracia de perder á su hija Sofía, encantadora niña de siete años, que era la delicia de cuantos la trataban.

Deseamos al Sr. Curros y su apreciable familia toda la resignacion necesaria para sobrellevar tan repetidos infortunios.

Una niña tuvo la desgracia de caerse esta tarde en el lavadero Imperial, causándose la fractura de la pierna izquierda.

Este ha sido el único suceso en que ha tenido que entender el juzgado de instruccion de guardia.

Las representaciones del juguete cómico *Esplotar la mina*, original del popular maestro D. Federico Chueca, son cada noche más aplaudidas en el teatro Felipe. El público celebra los chistes en que abunda la obra, su escelente versificacion y lo bonito del argumento, llamando á su autor á la escena.

Han sido nombrados:

Oficial primero de la secretaría del gobierno de Cagayan, D. Eduardo Sanz Menendez; segundo de la Contaduría general de Hacienda de Filipinas, D. Francisco Orense; subdirector segundo de seccion, jefe de negociado de tercera clase de telégrafos de Cuba, D. Cristóbal de la Torre; y oficial cuarto de la direccion general de Administracion civil de Filipinas D. José Cavanillas Arrazola.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el retiro á los comandantes de infantería D. Tomás Herrero, D. Antonio Cabiedes, D. Antonio Baeza y D. Juan Ferrer, y al coronel de caballería D. José de Rojas.

—Ha sido nombrado fiscal permanente de causas del distrito de Castilla la Nueva el comandante de infantería D. José Jaquetot.

—Se ha concedido licencia para el estranjero al mariscal de campo D. Juan Nepomuceno Servet.

—Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del mariscal de campo, gobernador militar de Madrid, D. Pedro Zea, el teniente de infantería D. Rafael Cos-Gayon.

The stockof jewellerg presented b. Mr. G. Sáinz, Carretas, 39, is the mosselet we have inspectad chis seasen.

El *Caldo Cibils*, por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminóideos, representando el nitrógeno total, 9430 por 100 de las materias extractivas del mismo.—(Barcelona, mayo, de 1884.—*Doctor Francisco de P. Benessat.*

El gobierno francés ha llevado á cabo una importante combinacion diplomática.

El conde de Montebello, ministro en Bruselas ha sido destinado á Constantinopla, en reemplazo del marqués de Noailles. M. Decrois, embajador en Roma, ha sido destinado á Viena, y M. Mony, ministro en Atenas, ascendido y destinado á Roma.

Se anuncia la próxima aparicion en Bruselas de un nuevo periódico francés, órgano de los príncipes de la casa de Orleans que han sido desterrados.

SENADO.—La sesion de hoy 20 de julio se abrió á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor baron de **COVADONGA** leyó el dictámen sobre el proyecto de ley concediendo prórrogo á la empresa del ferro-carril de Villabona á Avilés.

Orden del dia.

Sin debate fué admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. Moreno Abadía, que acto seguido prestó juramento.

Continuacion del debate sobre la cesion de las Salesas Reales.

El Sr. **ELDUAYEN** rectificó, diciendo que habia resultado de la discusion él verdaderamente interpelado por el señor duque de Tetuan.

Declaró que el marqués de Molins tiene las condiciones de edad, saber y gobierno para ser jefe de la minoría conservadora en el Senado.

Declarado satisfecho el señor duque de Tetuan en la interpelacion al ministro de Estado, y habiendo dicho S. S. que no tenia motivo de queja del nuncio de Su Santidad, puede, dijo, darse por terminada la discusion.

Concluyó diciendo que la cuestion de las Salesas es de escasísima importancia y de poco interés para la nacion y aun para Madrid, y afirmando que resulta en la interpelacion más ministerial que el señor duque de Tetuan y que ni espera ni quiere disidencias en el partido liberal.

El señor duque de **TETUAN** rectificó tambien, aconsejando al gobierno que medite bien lo que va a resolver, inspirándose en los intereses nacionales.

El Sr. **MARTINEZ CAMPOS**, recogiendo alusiones hechas por el Sr. Elduayen, defendió la gestion diplomática del partido liberal.

El Sr. **ELDUAYEN** declaró que aceptaba para él y su partido la responsabilidad de la cesion de las Salesas.

Rectificaron los Sres. Martinez Campos y Ruiz Gomez, y se dió por terminada la interpelacion.

Discusion del proyecto de cajas especiales.

El señor general **SALAMANCA** consumió el primer turno en contra.

Hizo en primer término una protesta de su ministerialismo y afirmó despues que el proyecto es irrealizable y opuesto al crédito del Sr. Camacho; que se confunde la unidad administrativa con la unidad de cajas; que en vez de decirse: ¡militares, á defenderse! debe esclamarse: ¡pesetas, á esconderse! porque el único fin que se persigue es encontrar fondos; que no discutiéndose los presupuestos no se esplica la prisa para que se apruebe este proyecto, y que haciendo efectivos el ministro de Hacienda los pagos que ordene el presidente del Consejo de Redenciones, no tiene el prestigio de su categoría.

El Sr. **GALLOSTRA** defendió el dictámen declarando que solo por estravío puede darse al proyecto carácter de agresivo á la clase militar, puesto que se refiere á todas las cajas especiales; encareció la ventaja de tener los fondos concentrados en vez de dispersos; aplaudió al ministro de Hacienda por haber presentado el proyecto ántes que los presupuestos y con independencia de ellos; afirmó que como habia dicho el Sr. Salamanca, es una cuestion de pesetas que resuelve la de régimen administrativo, que reclama tal vez una dictadura económica; que cubriendo sus atenciones el Consejo de Redenciones y dejando además un remanente, no hay razon alguna que en lo sucesivo no ocurra lo mismo; censuró que por virtud de la ley orgánica se apliquen fondos de dicho consejo que emanan de la contribucion de sangre, á la compra de efectos públicos; afirmó que se paga la deuda á las clases pasivas, y en general que la Hacienda cumple todos sus compromisos y que no hay por esta parte temor alguno con motivo de la unificacion de las cajas.

El Sr. general **SALAMANCA** rectificó diciendo que los ministros de la Guerra han mirado con esceso de consideracion los fondos del Consejo de Redenciones, cuyos sobrantes debieran aplicarse al material de guerra; que se felicitaría mucho si el Tesoro pagase con la puntualidad debida, pero que teme que el fondo del Consejo no estará en lo sucesivo tan afecto á las necesidades del ejército y en estado tan próspero como el actual, y que es verdad que la Hacienda cumple sus deberes, pero no los ha cumplido, pues las clases pasivas han estado sin cobrar ó cobrando con atrasos.

El Sr. **GALLOSTRA** rectificó.

El señor marqués de **MIRAVALLES** habló para alusiones, y declaró que no conceptuaba el proyecto antimilitar, añadiendo que remedia las necesidades de hoy, y crea dificultades para el porvenir, como es la fomentar la desconfianza en el cobro de premios de enganches.

Censuró los gastos cuantiosos hechos para la instalacion en Alcalá de la comision de ajustes de Cuba, y su traslacion á Aranjuez, donde sus individuos no hacen otra cosa que pasear.

El Sr. **ULLOA** defendió el dictámen.

El señor marqués de **MIRAVALLES** rectificó.

Se suspendió el debate.

Se leyeron varios dictámenes de comisiones.

Orden del dia para mañana.—La discusion pendiente.

Se levantó la sesion á las seis y media.

Anoche tuvo lugar en el restaurant del Retiro la comida con que obsequiaron los senadores y diputados de Granada, que se encuentran en Madrid, al Sr. D. Aníbal Alvarez Osorio, electo gobernador de aquella provincia, y que saldrá el viérnes á tomar posesion de su destino.

Asistieron los Sres.: Marqués de Sardoal, conde de las Infantas, Paso y Delgado, Aguilera, Rodriguez Correa, Diaz Moreu, Aravaca, Calvo Muñoz y Villanova, y todos espresaron la satisfaccion con que se habia recibido el nombramiento del señor Osorio, pues son bien conocidas sus condiciones de aptitud, inteligencia é ilustracion, prometiéndose mucho Granada de la gestion de su primera autoridad.

El Sr. Alvarez Osorio dió la gracias por la atencion y elogios de que fué objeto. El ramo del centro fué enviado á la distinguida señora del Sr. Osorio.

Mañana, aunque es el cumpleaños de S. M. la reina regente, habrá despacho en todas las oficinas del Estado.

El Sr. Parra, individuo de la comision nombrada ayer en el Senado para el ferro-carril de Santiago á Betanzos ha presentado voto particular sobre el mismo.

La seccion tercera, á que pertenece el señor Parra, le nombró ayer unánimemente para todos los proyectos de ferro-carriles, cuyas comisiones fueron ayer elegidas, por haber sostenido en la alta Cámara, siendo el Sr. Albareda ministro de Fomento, en union del Sr. Gallostra, la doctrina de que no podia hacerse concesion ninguna de ferro-carril subvencionado, sino mediante subasta. Con cuya teoría se manifestó ayer conforme la seccion tercera en sus diversos matices políticos.

El Sr. Parra ha presentado voto particular en dicho proyecto y está, segun parece, dispuesto á presentarlo en los que se hallen en condiciones idénticas, no solamente por lo que hemos manifestado, sino porque además entiende que se falta á las prescripciones vigentes sobre ferro-carriles, presentando los proyectos sin formacion de espediente, planos, etc.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del padre político de nuestro querido amigo el director general de Comunicaciones, D. Angel Mansi.

Acompañaban al féretro multitud de

una patada en el suelo.—Todo se pone en contra nuestra, hasta la muerte.

—Es preciso saber dónde vivia este hombre y registrar su domicilio — dijo Mr. de Gevrey al jefe de policía, que escribió en su cartera las señas que indicaba la hoja volante.

El juez de instruccion prosiguió:

—¿Este Donato tenia aquí algunos papeles?

—Ninguno absolutamente—respondió el empleado abriendo un cajon y exhibiendo diferentes objetos. —Hé aquí lo que han depositado: un diamante de vidriero, un portamonedas que contiene veintisiete francos y una caja de fósforos de nikel.

—Bueno; esta muerte imprevista detiene nuestras diligencias. Os doy gracias por vuestros informes.

Iban á retirarse.

Oscar intervino.

—Dispensadme, señor juez de instruccion—dijo;—puesto que estamos en el Hotel-Dieu, recuerdo que tengo aquí el amigo que recibió por defenderme varias heridas. Si tuviérais la bondad de ordenar que me permitiesen decirle buenas noches siquiera, estoy seguro de que se pondria muy contento de verme.

—¿Hay algun inconveniente en acceder á lo que pide este señor?—preguntó Mr. de Gevrey al empleado.

—Ninguno. ¿En donde se halla este enfermo?

El jefe de policía fué quien respondió:

—Estaba entre los detenidos, pero habiéndosele absuelto, debe haber cambiado seguramente de sala.

—¿Cómo se llama?

—Dubois álias el Gran Escuálido, — dijo Oscar.

El empleado abrió un gran registro colocado sobre su *bureau*, y consultó sus columnas.

—Sala San Vicente de Paul, cama número 20—dijo al cabo de un instante.—Voy á llamar al enfermero para que os conduzca.

Y apoyó la mano en el boton de un timbre eléctrico.

—Volved á buscarme luego á mi despacho, Rigault,—dijo Mr. de Gevrey—para completar los detalles que ya me habeis dado.

—Seguramente que iré con mucho gusto, pero lo que me contraria es que ya no servirá de nada. ¡Ah! es tener de veras mala sombra. Cuando pienso que precisamente cuando íbamos á saberlo todo, patatrás, nos hundimos otra vez en las tinieblas. Pero no importa, he de poder yo más que la suerte, y si este se ha perdido encontraré *al otro*.

—Dios quiera que lo consigais.

—Y lo conseguiré Estos bandidos no tendrán siempre al diablo de su parte.

—Hasta luego, amigo mio.

—Hasta luego, señor juez.

Los magistrados y los agentes se retiraron.

Un enfermero se presentó.

—¿El señor me ha llamado?—preguntó al empleado.

—Sí. Conducid á este señor á la sala de San Vicente de Paul, cama número 20.

Oscar siguió al enfermero.

La visita médica de la mañana habia terminado ya en la sala de San Vicente de Paul

Los enfermos que podian se levantaban para esperar la hora de la comida.

La entrada de un estraño en una hora que no era de reglamento llamó la atencion de todos los de la sala en cuestion.

Era preciso que ese estraño estuviese muy protegido para haber conseguido un favor tan escepcional.

El Gran-Escuálido, cuya estatura sobrepujaba con mucho la de todos sus compañeros, estaba de pié junto á su cama, acabándose de vestir.

Vió de lejos á Oscar Rigault y corrió hácia él con toda la celeridad que le permitia la debilidad que aún le quedaba.

—¡Tú, Oscar!—esclamó alegremente,—¿eres tú? ¡Apenas me atrevo á dar crédito á mis ojos!

—Pues yo mismo soy, mi pobre amigo—respondió el hermano de Sofía, estrechando la mano del convaleciente.

—¡Estás inválido como yo!—dijo el Gran-Escuálido, señalando el brazo en cabestrillo del ex-buhonero.

—Eso no es nada, no vale la pena de ocuparse de ello. ¿Y tú te encuentras ya bien?

—Sí por cierto. No muy fuerte todavía, pero completamente curado y la prueba es, que el médico ha firmado mi *alta* y mañana saldré ya de aquí.

—¡Pobre amigo mio! ¡cuando pienso que por mí has recibido esas heridas tan graves.

—Esa idea debia haberte aconsejado el venir de cuando en cuando á traerme unas naranjas y veinte céntimos de tabaco.

XXVI.

—Traerte naranjas y tabaco, amigo mio; —repitió el ex-buhonero.—¡Ojalá hubiera podido, que lo que es ganas no me han faltado.

—¿Qué, te habian puesto por casualidad, *á la sombra?*

—Todo lo más *á la sombra* posible... y que peligraba mi cabeza.

—¿Tu cabeza?

—Sí por cierto.

—¡No es posible! ¿De qué te acusaban?

El Gran-Escuálido sentóse á los piés de su cama.

Oscar cogió una silla junto á él y empezó un relato detallado de lo que ya conocen nuestros lectores.

El convaleciente escuchaba con la boca abierta y ojos fijos, completamente estupefacto.

—¡Pues bien! la verdad,—dijo cuando se acabó la relacion, prefiero mis cuchilladas. ¡Hubiera de seguro perdido la cabeza y á estas horas estaria en un manicomio! ¡En fin, tú has salido bien y es lo principal! De modo, que has encontrado á tu hermana á causa de eso.

—Sí, amigo mio, y es una valiente muchacha mi hermanuca, y con un corazon de oro.

—¿Y al presente, ¿qué haces?

—Busco al tunante por quien he estado encerrado en Mazas. ¡Hasta que no le haya echado el garfio no me ocuparé de otra cosa.

—¿Luego tienes protectores?

—¡Y verdaderos, y en buena posicion!

—Entónces, escucha: Voy á salir de aquí sin un carto en el bolsillo. Es preciso, puesto que estás desahogado, que me prestes algun dinero para comer y poder alquilar un cuarto, y demasiado sabes que no me recibirán en ninguna parte como no sea pagando una quincena adelantada. ¡Ah... al salir de aquí me espera la miseria!...

—No te apesadumbres, muchacho! Te agujerearon la piel por defenderme. Tengo una deuda contigo y quiero pagartela. Mi casa tiene dos cuartos y dos camas. Te ofrezco uno y comeremos juntos hasta que encuentres algo en que ocuparte y ganar dinero.

—¡Eres un verdadero amigo!—esclamó el Gran Escuálido, estrechando la mano de Oscar.

—Y tendrás dinero en el bolsillo para tabaco y otras menudencias—prosiguió éste.—¿Me parece que no se puede pedir más?

—Es verdad. Así es que, si te es preciso, aunque me deterioren otra vez por tí, lo haré con placer.

—Es de presumir que ya no sea necesario —dijo Oscar riendo.—¿Sales mañana, has dicho?

—Sí.

—¿A qué hora?

—A las diez en punto.

—Me encontrarás delante de la puerta del Hotel-Dieu esperando y luego almorzaremos juntos.

—Convenido.

—Entonces, hasta mañana.

—¿Te marchas ya?

—Sí, es preciso que vuelva á ver al juez de instruccion.

El Gran-Escuálido acompañó á Oscar hasta la entrada de la sala de San Vicente de Paul, y despues de estrecharse nuevamente la mano los dos amigos, se separaron.

El hermano de Sofía se dirigió inmediatamente al palacio de Justicia al despacho de Mr. de Gevrey, y completó las breves noticias que habia dado sobre lo que habia sabido la víspera en la reunion de los vidrieros, añadiendo á ello los nombres de los dos hombres que le dieron los detalles concernientes al piamontés Donato.

Inmediatamente fueron enviadas citaciones á Carlo y á Peretti.

El registro hecho por el jefe de policía en el domicilio de Donato no produjo ni podia producir resultado alguno.

Los dos vidrieros á quien los agentes lograron hallar de servicio en el barrio de Batignolles, fueron llevados inmediatamente ante el juez de instruccion, á quien repitieron lo que habian dicho la víspera á Oscar.

Era evidente que Donato habia sido uno de los autores de la infamia cometida con el fin de hacer pasar á la bella-herborista por cómplice del asesinato de Jacobo Bernier, pero la justicia humana llegaba demasiado tarde y solo con el juez supremo, tenia el piamontés que arreglar sus cuentas.

En el juzgado y en la Prefectura estaban sorprendidos y asustados del océano de tinieblas en que se hallaban sin brújula.

Los misteriosos é insondables enigmas de tantos crímenes estraños daban vértigos.

Los más hábiles agentes se devanaban inútilmente los sesos.

Solo Oscar Rigault sin contar más que consigo mismo, no se desalentaba.

—¡Yo lo conseguiré!—se decia—¡Yo desenredaré la madeja y saldré de ese laberinto!

¿Pero cómo?

No se lo preguntaba, contando con su astucia y habilidad y sobre alguna feliz casualidad que se le ofreciera de improviso.

Se acordaba mucho del hombre que vió en la reunion de los vidrieros, y al dia siguiente en la puerta del Hotel-Dieu.

La presencia de aquel hombre coincidiendo con la suya en los dos sitios, le parecia por lo ménos sospechosa.

Pensaba tambien y más amenudo aún, en el bribon que le habia alojado dentro del brazo izquierdo una bala de revolver.

Ese debia ser sin duda alguna el principal, el verdadero culpable, el asesino de Jacobo Bernier, el autor de las dos tentativas de homicidio dirigidas contra Emma-Rosa.

—El dia en que la casualidad me ponga en presencia de cualquiera de esos dos hombres—se decia el ex-buhonero,—á ménos que me dejen muerto en el sitio, no se me escaparán.

Angelo Paroli, advertido de la muerte de Donato por Luigi, no sentia ya inquietud alguna.

Todo temor habia desaparecido.

Aniquilado materialmente durante algunas horas, se levantaba más enérgico que nunca, dispuesto á dar el último golpe.

Aquella noche Oscar volvió á su casa á las doce de la noche, pero durmió poco, pensando en lo que se proponia hacer al dia siguiente.

Primero, á las diez de la noche tenia que ir á esperar al Gran Escuálido delante del Hotel-Dieu; pero á pesar de todo el placer que sentia de poder festejar al antiguo camarada peligrosamente herido por defenderle, contaba, sin embargo, no descuidar por él la empresa que habia acometido y que tenia empeño en llevar á cabo.

Durante su largo insomnio, el recuerdo del hombre que se encontrára dos veces delante del hospital y en la Reunion de los Vidrieros, le importunó de tal modo, que le fué imposible librarse de él.

Una idea germinó en su imaginacion.

La volvió y revolvió en todos sentidos, la maduró y pulimentó, y contento de sí mismo, concluyó por dormirse un poco ántes de amanecer.

Pero su sueño, aunque tardío fué de corta duracion.

A las ocho Oscar abrió los ojos, saltó de la cama y se vistió lo más pronto que le fué posible.

Y decimos lo más pronto que le fué posible, porque su herida, aunque casi cicatrizada, le incomodaba bastante cuando trataba de hacer ciertos movimientos.

Salió de su casa á poco más de las ocho y á las nueve llegó al Hotel-Dieu.

Una vez allí entró deliberadamente en la portería.

—¿Deseais algo?—preguntó el conserje

Oscar se volvió delante de él y le dijo:

amigos. Nos asociamos al dolor que embarga á la familia del Sr. Mansi.

El Ilmo. Sr. D. José María de Cos, obispo preconizado de Mondoñedo, que ha venido á Madrid para ofrecer sus respetos á S. M. la reina regente y visitar al nuncio de Su Santidad y al gobierno, ha salido para los baños de Ontaneda, de donde regresará á Oviedo, en cuya iglesia catedral tendrá lugar su consagracion.

En los breves dias que ha permanecido en Madrid ha sido visitado por muchos asturianos que aprecian en cuanto vale al insigne varon dignidad de la catedral de Oviedo.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Conmutando la pena de tres años de presidio correccional, que la Audiencia de Salamanca impuso á Mariano Gonzalez, Lorenzo y Francisco Rincon García, por el delito de robo, por la de cuatro meses de arresto.

Conmutando la pena de seis años de inhabilitacion especial para cargos públicos y multa del 5 por 100, de la cantidad malversada, que la Audiencia de Palencia impuso á D. Gregorio Paredes Gil, D. Juan Estéban Roman, D. Francisco Ortega Calzada y D. Pedro García Guerra, por el delito de malversacion de caudales públicos, por la de un mes de suspension.

Indultando á Pedro Rueda Sanchez, Juan Aranda García y Diego Aranda Tijeras, de la mitad de la pena de un año, ocho meses y un dia de prision correccional á que les condenó la Audiencia de Huercal-Overa, por el delito de lesiones.

Ha sido nombrado oficial de sala de la Audiencia de lo criminal de Lérida, don José María Grau y Danti, abogado propuesto en primer lugar en la terna correspondiente.

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar la reparticion de premios en el Hospicio de Madrid.

Asistirán á dicho acto, además de los diputados visitadores Sres. Hernandez Arteaga y Pelaez Vera, la comision provincial en pleno, presidida por el Sr. La Presilla.

CONGRESO.—La sesion de hoy 20 ha comenzado á las ocho y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Martos.

(Hay pocos diputados.—De ministros el de Ultramar. La comision completa. Todos los autonomistas que no pertenecen á ningun partido. El Sr. Portuondo, que pertenece al partido republicano progresista, no está. En la mayoría los altos funcionarios de Ultramar y los diputados ministeriales de la isla de Cuba y Puerto-Rico. Las tribunas desiertas, escepto la pública, donde se ven unos cuantos madrugadores y una dama que se equivocó de iglesia á juzgar por la *toilette*).

Se aprueba el acta.

El marqués de **VALDETERRAZO** resume el debate. Lamenta el poco interés que despiertan estas discusiones que empiezan al amanecer, y adelanta la sospecha de que ni para oir al Sr. Castelar madrugaria la gente de Madrid.

Analizó uno por uno los cargos de la oposicion, discurriendo muy hábilmente para refutarlos y demostrando con la misma argumentacion, que el desconocimiento de los asuntos de Ultramar que alegaba el distinguido orador era un esceso de modestia.

Combatió la autonomía y terminó su breve, pero escelente discurso, pidiendo la aprobacion del dictámen.

Rectifican los señores Lastres, Labra y marqués de Valdeterrazo.

El señor ministro de **ULTRAMAR** defiende el presupuesto declarando que la cifra total de gastos es la proporcionada á los medios de contribuir de Puerto-Rico.

(El ministro habla con voz muy apagada por no encontrarse restablecido del todo de su última enfermedad).

Defiende la cantidad destinada al presupuesto de la guerra, y contesta estensamente á las impugnaciones de que ha sido objeto, como punto capital de oposicion al presupuesto.

Demuestra que están previstos los remedios para mantener el crédito con el establecimiento de un Banco, y previsto tambien el modo de conjurar el conflicto monetario si ocurriera con la misma acuñacion de la moneda que puede establecerse.

Respecto de la reforma que se solicita para recaudar los ingresos, se declara partidario de no cambiar la forma de contribuir, sino de mantener los impuestos históricos.

Demuestra que por la diversidad del valor de la moneda, es necesario dar un cuño oficial, y acabar con la perturbacion presente, porque el que tiene un peso mejicano no sabe si tiene 95 centavos ó 88.

Por lo mismo mantiene la necesidad de crear una moneda legal, fiel contraste, para determinar el valor de las otras, y la conveniencia, sin embargo, de proceder á la acuñacion si es precisa con la prudencia conveniente; pero de ningun modo á remitir oro español, porque á las veinticuatro horas está reembarcado otra vez para la Península.

Espone sus propósitos de reducir los gastos tan pronto como se pueda, y añade que en todo lo que es liberal, sin ser autonomista, y en todo lo que sea descentralizador, puede coincidir el gobierno con los más avanzados representantes de Ultramar.

El partido liberal no siente ninguna repugnancia á las reformas liberales para las antillas, y así lo declara y lo ha declarado el partido liberal (*Muy bien. Muy bien*).

(El señor presidente del Consejo de ministros asiente á las declaraciones del ministro de Ultramar).

El Sr. **LABRA** rectifica y recibe con satisfaccion las declaraciones del ministro de Ultramar.

Recuerda la primera oposicion intransigente que se hizo á las reformas políticas en Cuba, y se consuela de aquellas amarguras con lo que las ideas han cambiado en el trascurso de los tiempos Así es que si en 1871 el Sr. Labra veia en el Sr. Gamazo un tremendo enemigo de las reformas liberales, ahora mira en el ministro de Ultramar una garantía de aquellas reformas, y no vé un obstáculo en el presidente del Consejo, porque siendo su númen las circunstancias, no es enemigo de ninguna solucion política.

Termina afirmando las conveniencias de la autonomía colonial.

El Sr. **LASTRES** rectifica.

El ministro de **ULTRAMAR** rectifica; estableciendo una diferencia esencial entre la fé del Sr. Labra, que vé autonomistas en todas partes, y la realidad en que el ministro vive no viendo autonomistas en ninguna parte, ni siquiera creyendo que lo son todos los 17 que votaron la enmienda del Sr. Montoro, sino únicamente los diputados de Cuba y Puerto-Rico, que como tales han venido á las Córtes.

El Sr. **LABRA** rectifica.

Se dá por terminada la discusion de la totalidad y es aprobada.

Se aprueban varios artículos.

El Sr. **BASELGA** presenta una enmienda pidiendo gratificacion para los funcionarios de Sanidad militar en Puerto-Rico, que no admitida por la comision, la defiende su autor, diciendo que no es justa aquella esclusion, cuando la tienen los otros institutos del ejército.

El Sr. **ALCALA DEL OLMO** combate la enmienda, porque los médicos de Sanidad militar tienen la compensacion de las gratificaciones que les faltan, en la libertad de ejercer su profesion; y añade que se ha suprimido la gratificacion del jefe del cuerpo jurídico-militar en aquella isla.

El ministro de **ULTRAMAR** declara que reducido el presupuesto que presenta, no puede aceptar aumento de gastos, que serian mayores que los de la gratificacion que se solicita, porque habia que estenderla al presupuesto de Cuba.

Rectifican los Sres, Baselga y Alcalá del Olmo.

Es deshechada la enmienda

El Sr. **BASELGA** presenta otra pidiendo que se supriman todas las gratificaciones de mando que cobran los jefes militares en Puerto-Rico y sus asimilados.

El senor **PRESIDENTE** declara, que presentada esta enmienda despues de discutido el artículo, no puede la mesa ponerla á discusion. (*Ocupa la presidencia el Sr. Capdepont*).

Se aprueban las seis primeras secciones del presupuesto.

Se lee una enmienda del Sr. Vizcarrondo pidiendo una subvencion de tres mil pesos para las sociedades propagadoras de la enseñanza en Mayagüez y Ponce.

La mayoría de la comision la admite.

El Sr. **ALCALA DEL OLMO** pone algunos reparos, combatiendo la forma en que la enmienda se presenta.

El Sr. **RODRIGAÑEZ** la defiende, esplicando que queda subordinado á la aprobacion del gobierno la investigacion que se haga de las necesidades de aquellas sociedades de enseñanza.

El Sr. **ALCALA DEL OLMO** acepta como buenas las esplicaciones del Sr. Rodrigañez.

El Sr. **LABRA** pronuncia algunas palabras en defensa de la misma enmienda.

Se admite en votacion ordinaria.

Se lee otra enmienda del Sr. Lastres pidiendo subvencion para otros establecimientos de enseñanza.

La comision la admite con reparos.

El Sr. **LASTRES** esplica su enmienda, y desvanece los reparos de la comision.

Se admite en votacion ordinaria.

Se lee otra enmienda del Sr. Usera ampliando hasta 200000 pesos el presupuesto para obras é instruccion pública, que se fija en 152500.

La comision no la admite.

El Sr. **USERA** la defiende, y combatida por el Sr. **GONZALEZ LAFUENTE**, la retira su autor.

(Vuelve á ocupar la presidencia el señor Martos.)

Se aprueba la seccion sétima del presupuesto.

El Sr. **FERNANDEZ CAPETILLO** combate la totalidad de la seccion octava.

El Sr. **GULLON** (E.) la defiende.

Se aprueban las secciones restantes.

El Sr. **BASELGA**: Pido la palabra.

El Sr. **PRESIDENTE**: Queda aprobado el dictámen de la comision sobre los presupuestos de Puerto-Rico.

Pasará á correccion de estilo y se señalará dia para su aprobacion definitiva.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿El Sr. Baselga habia pedido la palabra?

El Sr. **BASELGA**: La habia pedido porque creí que se iba á votar definitivamente.

Se suspende la sesion.

Eran las doce en punto.

* * *

Sesion de la tarde.

A las dos y cuarto se reanuda la sesion, bajo la presidencia del Sr. Balaguer.

Jura el cargo de diputado el Sr. Camps.

El Sr. **CASTILLO** presenta una esposicion al *modus vivendi*.

El Sr. **BASELGA** pide la lectura del artículo 104, que se refiere á la apertura de las sesiones.

El Sr. **PRESIDENTE** dice que la sesion puede seguir, porque es continuacion de la de la mañana.

El Sr. **SANCHEZ MIRA** presenta una esposicion contra el *modus vivendi*.

El Sr. **CALVETON** apoyó una proposicion de interés local.

Orden del dia.

Sin discusion se aprueban estos dictámenes.

Proclamando diputado al Sr. Lopez (don Cayo.)

Declarando de utilidad pública el ferro-carril de la Serena á la playa de Garrucha.

Discusion del *modus vivendi*.

El Sr. **NICOLAU** continúa consumiendo el tercer turno en contra.

El Sr. **AGUILERA** (D. Alberto), de la comision, despues de un elegante exordio en que manifiesta que es la primera vez que habla en esta Cámara, dice que las consideraciones generales del Sr. Nicolau son peregrinas, y que el discurso que ha hecho ahora es el mismo que pronunció en este Congreso cuando se discutió este asunto en las anteriores Córtes, el mismo que hizo cuando la informacion practicada en el ministerio de Hacienda.

S. S., dice, se quedará solo en estos asuntos, como solo se quedó entonces.

Entran á ocuparse en la cuestion de lá marina mercante, recordando los trabajos de la informacion naviera, de cuyos datos resulta, que si el Sr. Figuerola suprimió el derecho diferencial de bandera, fué despues de una amplia informacion que precedió al decreto, en la que se demostró que ese derecho diferencial mataba nuestro tráfico, alejaba á los buques estranjeros de nuestros puertos en perjuicio de esa produccion nacional porque el Sr. Nicolau tanto se interesa. A consecuencia de las reformas del Sr. Figuerola, el año 18 habia aumentado el tráfico segun datos oficiales, en un 66 por 100. (*Asentimiento.*)

Estudia las relaciones que mantiene España con el esterior, y consigna que el convenio en nada altera las relaciones con el estranjero, y que en cambio aumentará en tráfico, evitando que los productos ingleses den el rodeo que ahora dan para venir á la Península con bandera de nacion convenida.

Cuanto á las relaciones con las provincias de Ultramar, dice que tampoco les afectará el convenio más que para beneficiarlas.

En un párrafo muy elocuente habla del desarrollo y fomento de la marina mercante inglesa, el cual obedece á una série de concausas, que no hace al caso examinar, si bien enumera algunas.

Como individuo de la asociacion para la reforma de los aranceles, rechazó con energía la que calificó de insidia del Sr. Nicolau, al referirse ayer al insigne economista D. Gabriel Rodriguez, dejando al Sr. Pedregal tratar esa cuestion.

Niega que los economistas se inspiren en los idealismos á que aludió el Sr. Nicolau, y recuerda que siempre que sus amigos han ido al poder, han transigido aceptando una especie de oportunismo económico.

Estudia la cuestion industrial considerando injustificados y apasionados los argumentos del diputado proteccionista, lo cual demuestra con datos numéricos y lógicos razonamientos, á la vez que estima que eran infundados los temores que mostraba el Sr. Nicolau.

Pregunta al Sr. Nicolau si considera conveniente para la industria, si consideraria oportuno que se restableciesen los primitivos derechos sobre introduccion de las primeras materias, carbones, hierros, lanas, minerales y otra porcion de materias.

Recoge algunos de los conceptos emitidos por el señor vizconde de Campo Grande cuando defendió el proyecto del Sr. Elduayen, en cuya ocasion se mostró, salvo algunas diferencias, partidario del libre-cambio. (*El señor vizconde:* Salvo la diferencia de proyectos.)

Refutando los cargos hechos por el Sr. Nicolau en la cuestion de los vinos dice que el Congreso de Vinicultores estimó en alto grado beneficioso el convenio con Inglaterra, y que la autoridad técnica del Congreso, donde estaban representados todas las comarcas y todos los intereses viti-vinícolas, era mayor que la de cualquier señor diputado, por grande que ella fuese.

El orador termina su discurso haciendo brillante defensa del convenio y aconsejando á la Cámara que le vote por los grandes beneficios que reportará al país. (*Bien, muy bien.*)

Rectifican los Sres. Nicolau y Aguilera.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** comienza diciendo que la gravedad del asunto justifica su intervencion para combatir con energía el dictámen, ya que no habia otros partidos que lo hiciesen, á pesar de ser la cuestion más grave que se ofrece á la produccion.

Declara que si tuviese medios evitaria que el dictámen fuese ley, por medio de la obstruccion, pues lo legal es evitar que ese dictámen sea ley; y censura la precipitacion y las circunstancias con que se trae el debate al Congreso.

No he de combatir, dice, al señor ministro de Estado personalmente, ni en su economía política, pero sí tenazmente como hombre de secta, como partidario de una escuela económica que compromete los intereses de la nacion.

El Sr. Romero se ocupa de la dificultad que el tratado reporta al país, por el solo hecho de tener que compensar á las industrias y producciones que salen perjudicadas.

Combate las compensaciones parciales, y se considera un privilegio otorgado á costa de la nacion, como la rebaja de la contribucion á los arroceros de Valencia, que seria un signo de decadencia y pobreza.

Eso no es compensacion, dice, ni los arroceros lo admiten, como tampoco lo es la exencion del pago de los arroces en las Antillas. El tratado no perjudica á los arroces valencianos, porque ese artículo no está convenido en ningun tratado. Puede imponerse el impuesto transitorio, y lo que es mejor, elevarse el derecho de aduanas.

Califica de leonino el convenio, y encamina largos periodos á demostrar que tampoco favorece á nuestros vinos, como demostrarán algunos diputados de la mayoría que tienen pedida la palabra en contra.

Cree que la salvacion de las provincias perjudicadas puede hallarse dentro de la unidad de la nacion y no en medidas parciales, que favorecen á unas regiones á costa de otras.

Todos los intereses de la nacion se quejan de haber sido lesionados. ¿Dónde están los favorecidos? Pero es que el Sr. Moret entiende que la produccion nacional no vale la pena, y que lo que conviene es complacer al gobierno inglés.

Rechaza el argumento de la igualdad espuesto por la comision en defensa del tratado.

Dice que no es oportuno hablar de libertad y reaccion como lo ha hecho el Sr. Aguilera á propósito del tratado.

El Sr. **AGUILERA** interrumpe al orador diciendo que tenemos el arancel más reaccionario de Europa.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO**: Lo que tenemos es una escepcion en materia de aranceles y pronunciamientos.

Ya tendré ocasion de esplanar estas indicaciones.

Los que defendemos, añade, los intereses del capital defendemos al mismo tiempo los intereses de los pobres.

Dice que desde el año 1860 hay una poderosa corriente de emigracion á la Argelia y América.

Y un país, continúa, que se encuentra en este estado, ¿no tiene otro problema de mayor interés que resolver que el del *modus vivendi*?

Entiende el orador que es necesario ir á la denuncia de todos los tratados de comercio y variar por completo de rumbo económico.

Este es el programa que debe defender un gobierno que aspire á tener el apoyo del país.

Termina con un período elocuente aconsejando al gobiero que medite el paso que da en el camino de la ruina de España, pues la perturbacion se estenderá por todas partes.

El Sr. **PEDREGAL** empieza rechazando las reticencias del Sr. Nicolau, respecto á la asociacion para la reforma de los aranceles.

Entrando en materia declara que no le satisface el proyecto, y que no ha de defenderle pudiendo hacerlo su amigo el Sr. Moret.

Niega que Inglaterra se arruine con sus importaciones, y dice que su prosperidad proviene del esceso de importacion; que hace que la produccion sea mejor y que el obrero inglés este en mejores condiciones que en todos los demás países.

Se estraña de que los proteccionistas sólo consideren industrias nacionales aquellas que necesitan proteccion, y nada se dice de aquellas que van á luchar en el extranjero.

Os olvidais, dice, del productor de vinos que vende para comprar arroz; os fijais en el productor de arroz y os olvidais del consumidor de arroz que á la vez es productor de vinos.

Todas las industrias son esencialmente nacionales, y más nacionales que nada los intereses del consumidor.

El diputado coalicionista combate enérgicamente las doctrinas de la proteccion, y dice que los que ahora combaten el *modus vivendi* para ser lógicos, debieran combatir los tratados.

Discutió con detenimiento los datos estadísticos presentados por el Sr. Nicolau sobre importacion y esportacion.

Atribuyó al libre cambio la solucion de la cuestion social, pues hay que evitar las crisis de subsistencias para las clases menesterosas, para el trabajador y el productor á quien no se puede proteger y jamás se protege.

Se ocupa de la produccion arrocera y combate el aumento de derechos arancelarios propuesto por el Sr. Romero Robledo, porque equivaldria á un impuesto sobre las clases pobres que consumen el arroz.

El señor ministro de **ESTADO** resume la totalidad. Comienza felicitándose de los oradores que se han revelado en este debate.

El gobierno, dice, para abordar la cuestion, tenia que aceptar una base, y esta es la unidad del arancel, única defensa y garantía de la produccion nacional.

Declara que despues del tratado con Francia era preciso el convenio que se discute y la prórroga de los demás tratados, y entendiéndolo así el gobierno, por eso ha presentado el *modus vivendi* y la próroga de los tratados, á fin de que las relaciones comerciales de España con los demás paises sean uniformes.

Entre las manifestaciones de simpatía de la Cámara, demuestra que es necesario establecer relaciones comerciales ó cerrar los puertos á los productos estranjeros. Esto último seria la ruina, y lo primero puede proporcionarnos ventajas si se hacen dentro de las buenas condiciones, que es lo que el gobierno ha procurado en el convenio que se discute.

Rechaza el calificativo de sectario que le adjudicó el Sr. Romero Robledo, y dice que las colonias inglesas tienen un año para entrar en el tratado, y que siempre que en un convenio internacional hay una cláusula onerosa, no se acepta nunca sin compensaciones.

Fijó el significado de la segunda columna del arancel, y se estrañó de que habiéndola hecho la nacion, considerándola suficiente para la defensa de sus intereses, se regatee su concesion cuando á cambio de ella se obtienen beneficios como el de la mayor graduacion en la escala alcohólica. Reconoce que los 30 grados Sikes son insuficientes y espera obtener más, pero entiende que no podia abordarse ese asunto supuesto el estado de la negociacion con el gobierno inglés.

Hizo un notabilísimo estudio de las relaciones entre el convenio y estos tres elementos de produccion: industria, agricultura y marina mercante, deduciendo tales consecuencias que la Cámara las acogió todas con aplauso.

Respecto á la industria, hace constar que ni en el Senado ni en el Congreso, hasta ahora, se ha combatido el convenio, como otras veces, por perjudicial á la industria; recuerda que no ha sucedido nada en lo que se pronosticaba cuando la discusion del tratado con Francia, y que no se ha cerrado una fábrica, y espone á la Cámara el floreciente estado de algunas industrias nacionales, como la del papel, la cerámica y los aceros. Cuanto á la agricultura, espone el brillante estado de la viticultura, de la ganadería gallega, que vive del campo, espera mucho de las trasformaciones del cultivo, y confia en que el *ramio*, esa planta testil, cuyos ensayos están haciéndose, sustituirá á otros productos del campo que no pueden competir con los que se importan del estranjero y favorecen el consumo general.

Demostró, á pesar de los argumentos del señor Nicolau, con irrebatibles datos y argumentos que la marina mercante, lejos de caminar á la ruina, ha aumentado en número, calidad y tonelaje, y ha obtenido mucho de lo que el Sr. Nicolau pedia hace años en las informaciones navieras.

Es imposible reproducir esta hermosísima parte de su discurso. Recomendamos á los que siguen con interés estas materias económico-mercantiles, y las estudian, que lean el testo original del discurso, seguros de que habrán de agradecer nuestro consejo.

El Sr. Moret trató la cuestion con su habitual cortesía, recogiendo los puntos más salientes del debate, y ensalzando lo bueno y atendible de cada uno, sin combatir á nadie ni hacer una sola recriminacion.

La hora era ya avanzada, y el señor ministro tuvo que acortar un discurso que escuchaba toda la Cámara con singular atencion.

Se suspendió el debate.

Orden del dia.—Se procede á la votacion definitiva de varios proyectos, entre ellos el presupuesto de Puerto-Rico.

El Sr. **BASELGA** pide la lectura de uno de los artículos del reglamento, que dice que podrá pedirse la lectura de artículos del mismo en cualquier estado del debate.

El señor **PRESIDENTE** niega la lectura, sosteniendo que se está en la votacion. El debate, dice, no tiene estado: ha terminado.

El Sr. **BASELGA** pide entonces que la votacion sea nominal. (Trata de que no se voten proyectos, por falta de número.)

Se procede á la votacion, y resultan 165 votos contra treinta y pico. Hay suficiente número, y el proyecto queda definitivamente aprobado.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** pide la palabra para esplicar su voto, pues votó con la mayoría. Dice que, voto *sí*, porque tratándose de una votacion definitiva, lo que se vota es si el proyecto está conforme con lo anteriormente aprobado. Votar en contra, cree que es una corruptela ó una desconsideracion á la mesa, puesto que supone que se ha alterado lo que se vota Parece aludir á los conservadores y censurar su voto negativo.

El señor conde de **TORENO** contradice la opinion del Sr. Romero; dice que el voto puede ser afirmativo ó negativo, segun se apruebe ó no el proyecto, pues bien puede el Congreso desaprobar, por razones especiales, aquello que aprobó el dia anterior.

El señor **PRESIDENTE** corta aquella estraña discusion, negando la palabra á otros señores que la piden.

Se levanta la sesion á las ocho y media.

La comision provincial de Madrid se ha reunido hoy para entender en incidentes de quintas.

Han obtenido el título de maestra superior en Segovia, con notas de sobresaliente en el último curso y en la reválida, las señoritas doña Encarnacion Barrio y Palenciano y doña Isabel Aizcorbe y Gonzalez.

A los funerales de monseñor Guibert, cardenal arzobispo de París, que se han celebrado con gran pompa y con asistencia de una inmensa concurrencia, el viérnes, en Nuestra Señora, asistieron el capitan Moinier, en representacion del presidente de la república; el ministro de Cultos, M. Goblet, y M. Bousguet, director de este ministerio.

Ha sido muy vituperada la conducta del presidente del Consejo, M. de Freycinet, que no asistió; pero en cambio presenció el paso del cortejo desde una ventana del ministerio de Negocios Estranjeros.

Los aspirantes del próximo concurso de la Academia General Militar que han debido ser reconocidos hoy 20 y serán examinados mañana 21 son los siguientes, comprendidos en los números del 181 al 240 ambos inclusive:

D. Manuel de las Heras Perez, Alberto Segura Mollinedo, Emilio Borrajo Viñas, Benon Aguilar Paredes, Antonio Gomá Armijo, Francisco Galan Piño, Eugenio Selles Rivas, Luis de Castrro García, Pedro Vaca Guzman, Felipe Mendez de Vigo, Angel Calderon Ozores, Dionisio Santias García, Francisco Boniñal Deycallar, Eduardo Alva Xifra, Eduardo O'Ryan y O'Ryan, Francisco Cabrera Gomez Fernando Alfaya Perez, Manuel García Falcó, Alejandro Angosto Palma, Luis Mendoza Beoba, Antonio Pla Floquería, Eduardo Anastasio Saez, Julio Cuevas Lopez, Antonio Cepeda Cepeda, Emilio Lopez Blanco, Claudio Herrero, Cárlos Paz Tejada, Vicencio Alvarez Cañas, José Fontanet Bofill, Dámaso Vias Espiga, Mariano Pascual de Bonanza, Ricardo Soto Bolaño, José Lopez Morales, Narciso Martina Guzman, Juan Clemente Puch, Arturo Perez Cabrero Tur, José Moncada Alvarez, Roman García Blanes, Luis Jimenez Gomez, Mariano Gonzalez Pintado, Andrés Auz Rueda, Mariano de Ureta Lambarri, Vicente Mena Dominguez, José Montesquinque Auñon, Inocencio Ballenilla Espinal, Pio Lopez Porras, Mariano García Herreros, Cecilio Fernandez Heruo, Adolfo Soneira Diego Madraza, Manuel García Baltasar, José Porras Gonlez, Antonio Bisquera Arrom, Antonio Navarro Sanchez, José Cacajus Barrato, Blas Alcrudo Mayoral, Francisco Sanjuanera Apestaguino, José Cañizares Gomez, Emilio Muñor Pardo, Manuel Carratalá Agreda, Joaquin Tourne Siloniz.

* * *

Los que han de ser reconocidos el dia 21 y examinados el 22, son los siguientes, desde el núm. 241 al 299 inclusives:

D. Vicente Calvo Acacio, Antonio Cañas Brabo, Adolfo Perinat Torreblanca, Justino Aleman Baez, Francisco Montesoro Chavarri, Vicente Blanco Martinez, Anselmo Montenegro Saavedra, Senen Perez Hervia, Octavio Valero Dato, Jose Martinez Morán, José Escriu Fuester, Antonio Cortina Perez, Rafael Montojo Castañeda, Alfonso Pacheco Abasol, Lucrio Fernandez Ibañez, José Piñeiro Ferrera, José Gamarra Burguero. Augusto Fernandez Reguero, Enrique Suarez Deza, Eligio Beletia Porto, José Santander Rejano, Rogelio del Rio Sancho, José Mendez Nova, Manuel Manzano Quirós, Melchor Ponte Colonga, Ciriaco Irigoyen Ardanaz, Florencio Doval Fernandez, Eduardo Varela Cárdenas. José Fernandez Rodriguez, Luis Pio García, Juan Rodriguez Gomez, José Gonzalez Castroverde, José Arjona Quadros, Joaquin Montecoro Chavarri, José Vega Valdés, Juan Trujillo Bejar, Cárlos Fernandez Gil, José Velasco Galvis, Manuel Paroy Zamora, Diego de Rueda Lopez, Rafael Fernandez Ramirez, Juan Esteban Valentin, Heriberto Andrés Parra, José Viera Sostan, Iñigo Arison Sevilla, Antonio Martinez Vives, Mariano Cilleruelo Gonzalez, Pederico Salas Rivero, Francisco Manzano Benion, Gonzalo Sangro Ros de Olano, Pedro Ramirez Cartagena, Genaro de Quesada Rédenas, Manuel Lúcas Pomares, Vicente Busquete Bueno, Nicasio Martin Sanchez, Antonio Bañolas Panano, Arturo Pando Pou, Daniel Seco Cuadrado, Miguel Marqués Pabon, Enrique Guzman Abaria.

Ha resultado falsa la noticia que publicaron hace dias varios periódicos de Barcelona respecto á la muerte de uno de los cuatro hermanos Hanlon Lees, gimnastas que con estraordinario éxito pusieron en escena en el teatro del Circo el *vaudeville* titulado *El viaje á Suiza*.

El empresario Sr. Lacalle, que los tiene escriturados para ir a dar unas cuantas funciones durante el próximo mes de setiembre en Lisboa, ha recibido una carta de los citados artistas, en la cual éstos manifiestan mucha estrañeza por tal noticia.

Ha salido para Canarias el nuevo gobernador de aquella provincia, D. Antolin Ruiz Martinez.

Anuncia un colega ministerial que al ocuparse el Sr. Fernandez de Castro en el asunto de las deudas de Cuba, cuando se discuta este presupuesto, examinará el empréstito del Sr. Gamazo, lo cual hace ya inútil la interpelacion que acerca del mismo objeto tenia anunciada.

Muy en breve contraerán matrimonio la señorita doña María del Cármen Barzanallana, hija del presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, D. José García Barzanallana, y D. Luis Lopez Borreguero.

En la facultad de filosofía y letras de la Universidad Central, han obtenido premios por el curso de 1885-86, los siguientes alumnos:

Metafísica, primer curso.—Premios: D. Gregorio Real y Sanchez y D. Manuel Gaminde Albeniz.—Mencion: D. José Verdes Montenegro.

Segundo curso.—Premio: D. Aurelio Velasco Padrino.—Menciones: D. Clemente de Diego Gutierrez y D. Eduardo Gomez Vaquero.

Historia universal.—Primer curso.—Premios: D. Clemente Blanco Villegas y D. Gregorio Real Sanchez.

Segundo curso.—Premio: D. Manuel Robina Muñoz.—Mencion: D. Aurelio Velasco Padrino.

Lengua griega.—Primer curso.—Premios: D. Felipe de Sande y Fernandez y D. Manuel Fernandez é Irles.

Segundo curso.—Premios: D. Clemente de Diego Gutierrez.

Literatura general.—Premio: D. Federico Sanchez Garañana.

Literatura griega y latina.—Premio: D. Hilarion Sanchez Castillo.—Mencion: D. Vicente Prieto Lopez.

Historia crítica de España.—Premio: D. Maximiliano Martinez García.—Menciones: dos Pedro Roca Lopez y D. José Galocha Alonso.

Literatura espanola.—Premio: D. Maximiliano Martinez García.

Lengua hebrea.—Premio: D. Maximiliano Martinez García.—Mencion: D. Fermin Villarroya é Izquierdo.

Lengua árabe.—Premio: D. Pedro Roca Lopez.—Menciones: D. Clemente de Diego Gutierrez y D. Eduardo Gomez Vaquero.

Historia crítica de la literatura española.—Mencion: D. Quintin Herrero Lopez.

Lengua Sanscrita.—Premio: D. Pedro Gomez Chaiz.—Mencion: D. Quintin Herrero Lopez.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Valladolid, 19.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose de 39 á 40 rs., ó sea 17'94 á 18'40 pesetas el hectólitro. En vinos continúa la baja en algunos puntos de esta provincia, y en general es esta la tendencia, por efecto de la poca demanda. Hay bastante variedad en los precios, pues se han hecho algunas transacciones á 14 rs. cántaro (22'40 pts. hectólitro), mientras que otras han llegado á 16 y 17 (25'60 y 27'20 pesetas hectólitro).

Santander, 19.—Son poco satisfactorias las noticias referentes á harinas que se reciben de Ultramar. En nuestro mercado es completamente nulo el negocio en este artículo. Los arribos de azúcar no son tan cuantiosos como en otras ocasiones; se han verificado algunas transacciones con reserva en los precios. El aceite con firmeza en el alza, cotizándose á 43 reales la arroba. La cebada á 33 rs. las 70 libras, esperándose la baja. En arroces, sin arribos del estranjero; del reino han entrado 60 sacos procedentes de Valencia.

Málaga, 19.—En aceite pocas entradas; los precios en puertas con muy poca firmeza; para depósito solo se paga á 34 rs. la arroba; embodegado hay buena existencia, con ofertas de 35 1/2 rs. por arroba. Los últimos precios del trigo son: recios superiores, 45 á 46 rs. fanega; medianos, 43 á 44; inferiores, 41 á 42; blanquillos, 43 á 44. De harinas hay crecidas existencias, cotizándose: Castilla, de primera, de 18 á 19 rs. arroba; de segunda, de 17 á 17 1/2; las procedencias de Andalucía alcanzan precios algo más reducidos. Las pasas, valen: lecho corriente, á 32 rs. caja; mejor para América, á 41; grano, á 30.

Zaragoza, 19.—El trigo catalan se cotiza de 19'26 á 20'80 pts. el hectólitro; hembrillo, de 18'32 á 18'44; huerta, de 17'72 á 18'30; cebada vieja, á 9'20; nueva, á 8'50; maiz comun, á 12'30; harina de primera, los 100 kilógramos, de 32 á 34 pts.; de segunda, 28 á 30; de tercera, 21 á 22; remolido, 16 á 18.

Toro, 19.—Continúan los fuertes calores. Se ha dado principio á la siega de trigo, esperándose buenos resultados; las entradas de este grano en el mercado de hoy, han sido cortas, pagándose de 38 á 38 1/2 las 94 libras, y la cebada, de 28 á 30. El mercado de vinos en completa inaccion, sin que pueda anotarse salida alguna.

Medina del Campo, 19.—Reducidas entradas en el mercado. La siega del trigo se empezará en seguida, pues los fuertes calores la precipitan, sucediendo lo propio con los garbanzos. Los rendimientos se espera satisfagan. Las últimas cotizaciones son: trigo, de 39 á 39 1/4 rs. fanega; centeno, á 28; cebada nueva, 24 á 25; algarrobas, 23 á 24.

Dícese que se hallan actualmente fuera de Madrid unos 150 senadores.

Esta tarde se negaban con mayores energías, por parte de los ministeriales los rumores de crisis, suponiendo que el Sr. Camacho abandonaria la cartera de Hacienda.

Son, pues, falsas aquellas suposiciones.

Y la misma falta de valor y de autoridad dan los ministeriales á los rumores que anuncian la salida del gobierno del señor Montero Rios.

La comision que entiende en el proyecto de ley sobre el empréstito provincial de la diputacion de Madrid, dará dictámen favorable que se leerá en la sesion de mañana.

El Sr. Los Arcos hará probablemente voto particular, y la minoria conservadora combatirá con la mayor estension posible el proyecto de empréstito.

La comision de los diputados castellanos ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros, en el Congreso. El Sr. Sagasta ha manifestado á la comision que el ministro de Hacienda está animado de los mejores deseos para hacer por aquellos pueblos cuanto sea posible dentro de la esfera administrativa.

La comision ha desistido de todo otro acto de gestion, saliendo muy complacida de la conferencia.

Los diputados de los distritos arroceros solicitarán esta noche del ministro de Hacienda, en audiencia concedida al efecto, algunas medidas en pró de aquella produccion.

Esta tarde ha subido mucho el interés de la discusion del *modus vivendi*.

Ha pronunciado su primer discurso parlamentario el Sr. Aguilera (D. Alberto), justificando su buen nombre de orador adquirido en las academias y demostrando notables condiciones parlamentarias.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado una breve, pero elocuenta defensa de los sistemas protectores para la produccion nacional, siendo escuchado con vivo interés por la Cámara; contestándole el señor Pedregal con otra acalorada defensa de los radicalismos del libre-cambio y de las ideas individualistas.

A última hora resume el debate el ministro de Estado, Sr. Maret, en un discurso brillantísimo y muy razonado, que es oido con gran satisfaccion y aplauso, defendiendo el *modus vivendi*, y contestando uno por uno á todo los oradores que le han combatido.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 21 DE JULIO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de auditor general de ejército con destino de auditor de la capitanía general de Cataluña, á D. Manuel Urdangarin y Echaniz.

—Otro concediendo al brigadier D. Enrique Franch, la gran cruz de la Orden militar de la designada para premiar servicios especiales.

—Otros nombrando jefe de brigada del distrito militar de las provincias Vascongadas, al brigadier D. Luis Cappa y Bejar; gobernador militar de la provincia de Leon, al brigadier D. Vicente Serrano y Calleja, y jefe de brigada del distrito militar de las provincias Vascongadas, al brigadier D. Francisco Leño y Perez.

—Otro autorizando al director general de Administracion militar, para la adquisicion directa de paja con destino al servicio de subsistencias en la forma que se espresa.

GOBERNACION.—Real decreto declarando jubilado á D. José Valdes, del cargo de oficial de la clase de segundos de este ministerio.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Córtes un proyecto de ley sobre re-

2008 Ministerio de Cultura

dencion de censos y cargas perpétuas de la propiedad territorial.

El círculo Conservador de Madrid ha hecho una gran tirada del último discurso del Sr. Cánovas del Castillo en un elegante folleto.

El conde de Paris ha visitado el castillo de Eastwet, junto á Douvres, en el que habitó algun tiempo el duque de Edimburgo. Encontrando el conde muy de su agrado el castillo, trata de hacer de él su residencia. El conde marcha a á Douvres á recibir allí al duque de Aumale, que era esperado el lúnes.

Segun *La Epoca* los amigos políticos del Sr. Sagasta trataban de obsequiarle hoy por la noche con una serenata, con motivo de ser el dia de su santo, pero han tenido que desistir, atendiendo al reciente fallecimiento del tio político del presidente del consejo.

Para entregar este año la tradicional ofrenda que la Corona presenta ante el sepulcro del apóstol Santiago han sido nombrados los señores obispos de Orense, Tuy y Oviedo.

El primero representará á S. M. el rey y á la princesa de Astúrias; el segundo á S. M. la reina Isabel y el tercero á S. M. el rey D. Francisco de Asís.

Consiste la ofrenda en 1 000 reales por cada una de las cuatro citadas augustas personas.

Los periódicos republicanos publican ayer la circular que la comision mixta nombrada por el consejo federal y la junta directiva del partido democrático progresista dirige sobre cuestiones electorales á los comités de la coalicion republicana.

Aprovechada fué la sesion que anoche celebró en el Salon Romero el congreso Mercantil Nacional, aunque con poca concurrencia de socios.

Presidió el Sr. Rech, quien tenia á su lado a los Sres. Maltrana y Lozano y al secretario Sr. A. Vallejo.

Despues de animada discusion, en que usaron de la palabra el Sr. Rolland, que ha estudiado verdaderamente el asunto y hecho algunas mociones que se han tomado en consideracion con ligeras variantes, y los Sres. Sainz, Prieto, Clot, Padrós, Simon Barrera y otros, todos ellos animados del mejor y más laudable deseo en pro de la confeccion de un buen reglamento para la futura cámara de comercio de Madrid, se aprobaron los capítulos desde el 8.º al 12, que tratan de la junta directiva, de las secciones, órden de los trabajos, de los juicios voluntarios y, finalmente, de los artículos adicionales, es decir, todo lo que faltaba que revisar y discutir del proyecto de dicho reglamento.

En atencion á lo avanzado de la hora (las doce) se acordó dejar para hoy la lectura de la proposicion transitoria del señor Simon que abraza tres puntos, y la revision general de lo acordado.

Por consiguiente, esta noche, á la hora de costumbre, se reunirán de nuevo los señores de este congreso, para dar posesion de nuevo á la comision que firma el proyecto, la cual está compuesta de los señores marqués de Campo, presidente; Angoloti, Eguiluz, Fernandez Iglesias, Gonzalez (D. Hilario), conde de Morphi, Peña Villarejo, Prats, Sepúlveda y Vazquez, vocales, y Sainz, secretario, y para ultimar algunos detalles precisos.

La duquesa de Medinaceli pasará el mes de agosto en su *chalet* de las Navas, y en setiembre hará una escursion artística por Italia.

El resultado del consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ha confirmado plenamente cuán autorizados eran nuestros informes al asegurar que, no obstante los rumores propalados hasta por periódicos de gran circulacion, los amagos de crisis serian fácilmente conjurados por los laudables esfuerzos del Sr. Sagasta y el patriotismo de todos sus compañeros de gabinete.

Reunidos los ministros á las nueve y media de la noche en el palacio de la Presidencia, espusieron desde luego los señores Camacho y Montero Rios sus puntos de vista sobre las cuestiones económicas pendientes de resolucion, insistiendo mucho el ministro de Fomento en su deseo de plantear inmediatamente las proyectadas reformas de su departamento.

Para realizarlas con la urgencia que quiere el Sr. Montero, así como para satisfacer una necesidad económica del país, el consejo acordó presentar á las Córtes una proposicion para que se autorice al gobierno para plantear desde luego el proyecto de presupuestos presentado por el Sr. Camacho.

Al efecto, el Sr. Sagasta conferenciará hoy mismo con los jefes de las minorías parlamentarias para rogarles no se opongan á la autorizacion que ha de pedirse á las Córtes.

Terminada esta cuestion, primera de las que se ocuparon los consejeros de la Corona, pasaron estos al exámen y resolucion de los siguientes asuntos:

Aprobacion del espediente sobre la celebracion en Barcelona de una esposicion universal.

Varios espedientes de guerra sobre adquisicion de material sin las formalidades de subasta.

Espediente sobre adquisicion de dehesas con destino á la remonta.

Varios espedientes de Administracion militar.

Un decreto sobre pensiones á los padres de los soldados muertos en campaña.

Se acordó el indulto de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Puerto-Rico, á Pedro Rosas.

Reforma del reglamento de los guarda-almacenes de arsenales.

Aprobacion de un proyecto de ley sobre construccion de penitenciarías.

A la una terminó el consejo.

***

Entre la gente política habia anoche gran impaciencia por conocer el resultado del consejo.

Los alrededores de la Presidencia, las escaleras y el despacho del Sr. Cañamaque, se hallaban completamente ocupados por senadores, diputados y periodistas.

A los diez minutos de terminado el consejo, toda la gente política sabia en Madrid que no habia crisis.

La *Agencia Fabra* nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 20.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'80; 4 1/2 por 100, 110'47 1/2. Fondos españoles, 4 por 100 esterior, 60'45; obligaciones de Cuba, 497'50; consolidados ingleses, 101 1/16.

Última hora: 4 por 100 esterior, 60 19/32; idem amortizable, 00'00.

Lóndres, 20.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60'31.

Lóndres, 20.

El *Standard* anuncia hoy que si como es de creer el marqués de Salisbury acepta el cargo de primer ministro, el Parlamento se reunirá el 5 de agosto próximo para las formalidades en la eleccion de presidente de la Cámara y la prestacion de juramento.

Despues se suspenderán las sesiones hasta el mes de octubre.

Lóndres, 20.

El *Daily News*, hablando hoy de la cuestion de Oriente, asegura que en Rusia se preven graves complicaciones entre aquel imperio é Inglaterra si se forma, como es de esperar, un ministerio presidido por el marqués de Salisbury.

Nueva-York, 20.

Segun noticias de Matamoros, unos 125 soldados del ejército regular derrotaron á 60 insurrectos, que al refugiarse en territorio de los Estados-Unidos cayeron prisioneros y fueron pasados por las armas.

Lóndres, 20.

Esta tarde se ha reunido el consejo de ministros, acordando por unanimidad presentar la dimision inmediata.

Londres, 20.

El *Times* anuncia hoy que segun un despacho de Pekin, una escuadra rusa amenaza á Lazareff (estremo Oriente), protestando que los ingleses han tomado la importante posesion de Puerto Hamilton.

La escuadra china ha recibido la órden de partir para Vladiostock.

Paris, 20.

A pesar del mentís dado por la legacion de Méjico en esta capital, los telegramas de Nueva-York siguen hablando de una insurreccion en Tamaulipas.

Tomándolo de un suelto de *El Imparcial* algunos periódicos han dado cuenta de los malos tratamientos de que era objeto, por parte de su madre, un niño de corta edad, añadiendo que el hecho habia sido denunciado á los tribunales de justicia por la sociedad Protectora de los Niños.

Los tribunales, sin embargo, entendian ya en el asunto desde hace dias.

Publicada por *El Escándalo* la misma noticia, el gobernador civil encargó á uno de sus delegados que recabase del director de dicho periódico los antecedentes y pruebas que tuviera del hecho é inquiriese, por cuantos medios le fueran posibles, lo que tuviera de cierto.

Manifestó el director que lo sabia por referencias que no tenia por conveniente revelar; mas como quiera que la noticia afectaba suma gravedad, fuera ó no exacta, por la alarma que su lectura habia producido, el gobernador se dirigió en 13 del corriente al fiscal de la Audiencia, llamando su atencion por si estimaba procedente trasmitir la denuncia á los tribunales.

Este magistrado contestó con fecha 15 al gobernador que habia acordado lo conveniente para depurar los hechos y castigar en su dia á los delincuentes.

Véase, pues, cómo con anterioridad á la denuncia hecha por la sociedad Protectora, conocian los tribunales el asunto por comunicacion del gobernador, cuya iniciativa y buenos deseos debian secundar siempre en estos casos los particulares y las sociedades y asociaciones.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Alicante, (20 12'15 m.).

En el camino de esta capital á San Vicente ha volcado hoy un carro, ocasionando la muerte al conductor.

Cerca de Teulada volcó tambien ayer una tartana de Truya, resultando muerto un jóven de 16 años que iba en ella.

Jaen, 20 (12'50 t.).

Se ha producido un incendio en la dehesa del Ardal, término de Linares propiedad de D. Jerónimo Lagarza, habiendo ardido monte y pasto, calculándose las pérdidas en 10000 pesetas.

El hecho se cree casual. No han ocurrido desgracias personales. La guardia civil se ha distinguido.

Murcia, 20 (5'50 t.).

Hace dias veníase persiguiendo en virtud de confidencias, á algunos espendedores de billetes falsos del Banco de España, habiendo conseguido en el dia de hoy detener á uno de ellos, al que se le han ocupado dos de la emision de 100 pesetas de 1.º de julio de 1876 con el busto de Lope de Vega, los que se han inutilizado por el director de aquella sucursal.

Los numerosos amigos del delicioso cronista del *Gil Blás*, cuyas crónicas y cuentos habrán saboreado con placer nuestros lectores, M. Armand Silvestre, le obsequiaron el domingo con un gran banquete en Paris, en el restaurant del Grand-Hotel, con motivo de haber sido condecorado con la cruz de la Legion de Honor.

Despues de los chispeantes brindis de Hubert, director del *Gil Blás*, Luis Ulbach y Catulo Mendes, se improvisó un concierto, en que tomaron parte artistas tan eminentes como Mad. Agar, nuestra compatriota Elena Sanz, Mad. Ivening Ram Band, Leoni de Leblanc, y Mrs. Gresse y Lanwers, de la Opera.

El baron de Lareinty, de cuyo desafío con el ministro de la Guerra francés hemos dado cuenta á nuestros lectores, tiene 63 años. Es alto, de agradable presencia y maneras distinguidas.

Durante la guerra franco-prusiana fué comandante de la guardia móvil, distinguiéndose por su valor.

La baronesa de Lareinty pertenece á la noble familia de Puisegur, de Francia. Su fortuna es considerable.

Un hijo del senador orleanista es consejero general del departamento del Loire inferior, del cual son oriundos el baron y el general Boulanger.

El senador monárquico ha tenido gran número de duelos, siendo herido en uno de ellos.

Esta noche se verificará en el circo Hipódromo de Verano el debut de los notables artistas Miss Emilia Vitoria y Mr. James Jones, y la funcion de mañana corresponde al turno de moda, y por consiguiente se verá concurridísimo aquel afortunado circo.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido á informe del Consejo de Estado, el espediente relativo á hacer estensivo á la isla de Cuba el real decreto sobre cámaras de comercio.

Bolsin.

Cuatro perpetuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 60'05.
Próximo, 00'00.
Dinero.
Barcelona, interior, 60'15.
Id. esterior, 60'87.

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 21

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA.—Santa Práxedes, vírgen y mártir.

Sol: sale á las 4'44 y se pone á las 7'28.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Cármen, y sigue la novena de la Vírgen; predicarán los Sres. Rubio y Barrios.

En el hospital del Cármen continúa el novenario; orador, Sr. Meneses.

En el Buen-Suceso, D. Pedro Martin Sanchez.

En las Fernandas continúa al Corazon de Jesus; predicará el P. Hidalgo.

En las Recogidas sigue la novena á Santa María Magdalena, predicando el Sr. Yagüe.

En el Cristo de San Ginés dirá plática por la noche el Sr. Montalban.

La misa y oficio divino son de San Camilo de Lelis.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

—

Continúa celebrándose en la iglesia hospital de Nuestra Señora del Cármen (calle de Atocha) una solemne novena en culto y honra de su santísima titular.

Todas las tardes á las seis se espone á su Divina Majestad, se reza la estacion y santo rosario, á continuacion se dice el sermon y luego la novena, gozos, Santo Dios, reserva, letanía y salve, predicando alternativamente los Sres. Perogordo, capellan-rector de Nuestra Señora de Gracia, y P. Meneses, capellan castrense y predicador de S. M.

El dia 24, último de la novena, habrá solemne procesion, con la imágen de la Señora, por el ámbito de la iglesia; y el 25, en que se celebrará la funcion principal, habrá á las siete misa de comunion; á las diez y media será la solemne, con S. D. M. manifiesto y sermon panegírico, que dirá D. Juan Pablo Nielfa, capellan de honor, predicador de S. M. y canónigo de Cuenca; y por la tarde completas y visita de altares.

Oficiará al coro la capilla del Canto-Sacro, que dirige D. Nicolás Gonzalez.

Están invitadas todas las congregaciones de la iglesia.

Se suplica la asistencia de los fieles.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 20

ULTIMOS PRECIOS	DEL 19.	DEL 20.
4 por 100 interior	60-35	60-00
4 por 100 esterior	61-05	60-75
Deuda amortizable al por 100	77-05	76-70
Billetes H de la Isla de Cuba	92-10	92-10
Deuda id al 3 y al 1 de amort.	»	33-00
Deuda id al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	104-50
Idem id. al 5 por 100	99-60	97-55
Banco de España (publicado)	342-25	341-50
Idem id. (no publicado)	»	»
CAMBIOS. Paris á ocho dias vista		4-91
CAMBIOS. Lóndres á 90 dias fecha		47-05 d.

ESPECTACULOS PARA EL 21.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 31.—Turno imp.—Linda di Chamounix.

FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—Esplotar la mina.—El registro civil.—La gran via.

RECOLETOS.—8 3/4.—I comici tronati.—Entrada por salida.—En el nombre del padre.—(Segundo acto).

MARAVILLAS.—8 3/4.—De Madrid á la luna.—(Segundo acto).—A real y medio la pieza. Lucero del alba.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variado espectáculo compuesto de ejercicios ecuestres gimnásticos, cómicos y acrobáticos en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía. Repeticion de la soirée de moda.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Despedida de la distinguida amazona Mlle. Broiun. Gran batuda y un variado programa. Debut de Mr. James Jones y miss Emilia Vitoria.

TEATRO DE LOS GUIGNOLES (paseo del Prado, 8, y Greda, 29.)—Grandes y variadas funciones desde las cinco de la tarde.—Hay salon de refrescos.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico.)—Funciones lindísimas desde las cinco de la tarde á las nueve de la noche.—Tontos y locos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero. Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

CARMEN 18 1.º MADRID
TELEFONO NUM. 517

CARROS Y CARRETA PARA trasportar maderas y calderas de vapor con hervideros se venden Ronda de Atocha, núm. 21

VENTA DE TRONCO JACAS 5 años, caponas. Plaza del Progreso, 18, cochera. 1

CARRUAJES

Se venden de todas clases, y caballos de tiro y silla. Redondilla, 6.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA Y CASTOR.

Especialidad en sombreros de viaje á precios económicos. Práxedes Perez y compañía, Paz, 15, Madrid.

ALMONEDA: PRINCIPE, N.º 13, principal. 1

AVISO AL PÚBLICO

Coche de Pastor á La Granja.—Alcalá, 33.

ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª ASCENSION RODRIGUEZ

Garayta del Valle de Perez Eloduy, falleció en Val de Santo Domingo (Toledo) el 21 de julio de 1875.

Su hija doña Ascension, su inconsolable madre doña Ascension del Valle Refart y Campo, sus hermanos, hermanas políticas, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El funeral por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de dicha villa el dia 21 del actual.

ALMONEDA: MOBILIARIO. Librerias. Plaza Sta. Ana, 7. pral.

VENTA DE MUEBLES DE 3 A 7 tarde. Puerta del Sol 4, 2.º izq.

SALA ESTERIOR O GABINETE. Hortaleza, 24, 2.º

PIANO: POSITIVA GANGA.—Luisa Fernanda, 25, 2.º

SE VENDE UN HOTEL EN SITIO bueno, sano y con hermosas vistas, en condiciones cómodas de pago, ó se permuta por otra finca. San Miguel, 25, pral. dcha.

INSECTICIDA GALZY

Destruccion infalible de las chinches, pulgas, piojos, moscas, mosquitos, gusanos, hormigas, orugas, gorgojos, etc.

El kilo, **12 fr.**; 100 gr. por correo, **1 fr. 95.**

E. GALZY, 71, *Cours d'Herbouville* en **LYON** (Francia). En Madrid, Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5; almacen de vidrio y loza. Concepcion Jerónima, 18; M. Luengas de Palacio, Mayor, 41; Ibo Esparza, carrera de S. Jerónimo 34.

Quinto aniversario

EL SEÑOR

D. JOAQUIN BAQUERO

Y NAVARRO falleció el 21 de julio de 1881.

R. I. P.

Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 21 en la parroquia de Santiago, y el 22 en la de San Nicolás por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DINERO A MILITARES Y EMpleados, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20, pral.

LAS PERSONAS QUE TENGAN efectos empeñados en la calle del Meson de Paredes, núm. 33, pasarán á recogerlos en breve plazo, por cesacion del establecimiento.

DINERO.

Unica casa que lo da en el acto, sin farsa, ni corredores, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

VACA SIN HUESO A 7 Rs. Kilo, con hueso á 5. Tocino á 6 y jamon á 8. Espíritu-Santo, 13.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JOSÉ DE SIERRA Y CÁRDENAS

ministro que fué de Hacienda y senador vitalicio, etc., etc., falleció el 21 de julio de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Jesús Nazareno, el miércoles 21 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su sobrino D. Ramon Carrion y Sierra suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

MADRID. 23, CARRETAS, 25, MADRID.

En vista de la gran aceptacion que obtienen en todos los talleres y comercios de ropa blanca las

NUEVAS MÁQUINAS SINGER LANZADERA OSCILANTE

por los notabilísimos é inmejorables trabajos que con ella se ejecutan, hay necesidad de operarias impuestas en el manejo de las mismas; lo cual ha impulsado á la COMPANIA á montar, como ha montado, en provecho de la clase trabajadora, un departamento dotado de inteligente personal en su establecimiento, donde podrán aprender gratis, todos los dias de ocho á diez de la noche, durante el trascurso de dos meses, para maquinistas en la confeccion de ropa blanca, cuantas jornaleras lo deseen, proporcionándolas, despues de instruidas, trabajo en este ramo de la industria.

Al propio tiempo, LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** está dispuesta á coser gratuitamente, durante dichos dos meses, toda la ropa blanca que le remitan preparada á su citado establecimiento las Casas de Beneficencia de esta capital, para lo cual las invita y suplica acepten el ofrecimiento.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO BERMUDEZ DE SOTOMAYOR Y PFYFFER,

Director del museo Arqueológico, como inspector segundo del cuerpo de A. B. y A., ha fallecido hoy 20 de julio de 1886, á las nueve de la mañana.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; los empleados del indicado Museo, deudos y testamentarios, ruegan á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que se verificará el miércoles 21 á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, núm. 127 duplicado, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS CRÓNICOS.
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, HASTA LAS MAS INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO IODURADO del doctor GIBERT.

En razon de su reducido volúmen, son de un empleo estremadamente cómodo y agradable.

Desconfíese de las falsificaciones y exíjase, sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el sello del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Gibert — Boutigny

PARIS, Fª BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Polonceau...
En poblacion todas las Farmacias y Droguerías del Universo.

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.
El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.
Recomiendase por su lujosa instalacion, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.
Mesa redonda { Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino.
Cuartos desde 6 francos al Dia.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

COLEGIO DE VALLDEMIA

(MATARÓ-CATALUÑA)

FUNDADO EN 1855.

Unico establecimiento de su clase premiado con medalla de oro en la exposicion Universal de Paris de 1878.

El colegio de Valldemia es un conjunto de edificios grandiosos, situados en pleno campo á corta distancia de la ciudad de Mataró (28 kilómetros de Barcelona.) El edificio academia se levantó esprofeso en vista de los modelos de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Estados-Unidos. El área total del colegio consta de 23,144 metros cuadrados.

Solo admite internos, así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales.—Hay alumnos de todas las provincias de España y Ultramar.—Pension mensual: 14 pesos fuertes para la primera enseñanza y 20 para la segunda y comercio; en ella van incluidos además las asignaturas de francés, inglés, dibujo, pintura, música, gimnasia y equitacion, y el lavado, planchado y cuidado de la ropa; rebajándose dos duros por mes á cada uno, si son dos ó más hermanos. Nada, absolutamente se paga por ningun otro concepto. El colegio rechaza el gastado recurso de las cuentas suplementarias. Solamente se satisfacen por separado, vestido y calzado, libros y matrículas, es decir, lo que además de personal es completamente eventual. De modo que con bases económicas tan inalterables como francas, es este colegio uno de los más módicos y baratos de España.

Remítese reglamentos á instancia de los interesados.

Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.

En el mes de setiembre, el M. I. señor director espiritual, pasará á esta córte para recibir á los alumnos que han de empezar ó continuar sus estudios en dicho establecimiento.

FONDA DE LAS DELICIAS.

Se halla frente á los baños viejos de Elorrio (Vizcaya). Su dueño ofrece á los señores bañistas esmerado trato y comodidad en las habitaciones. Servicio, desayunos, medio dia: sopa, dos cocidos, tres platos y dos postres. Tarde: chocolate ó dulce. Cena: ensalada, dos platos y dos postres. Precio, incluyendo habitacion, mesa y servicio, 22 rs. primera y 16 segunda.

PINTOR.

Se pintan y empapelan habitaciones; se hacen rótulos y revocos, con economía. Olivo, 19, tienda. 1

CASA DE RECREO

En Bayona se saca á pública subasta el 2 de agosto, en 20000 pesetas, situada en Anglet, con jardin de 6000 ms. y casa espaciosa.

Para detalles, dirigirse Carretas, 33 bastonero.

HEREDEROS DE ACREEDORES de D. Pedro Archimbau acudan á la calle de Ferraz, 31, 3.º izquierda, de una á tres de la tarde.

PÉRDIDA DE UNA PERRA DAnesa. Acude por Queen, Salas, 4, hotel.

UN MATRIMONIO DESEA UNA portería. Calle del Siete de Julio, 2, panadería, darán razon.

PROPONE BUFETE SEÑORAS toda clase sirvientas. Bufete Madrid: cal 8 1/2 fanega. Lobo, 20. 1

ALMONEDA. SALON DORADO y muchos muebles. Hortaleza, núm. 36, 2.º 1

NODRIZAS GARANTIZADAS.—Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º

SE CEDE GABINETE CON ASIStencia ó sin ella. Peligros, 3, 2.º

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA PURIFICACION Clotilde de Silva de Piserra, que falleció el dia 21 de julio de 1884.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Justo el dia 21 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermano, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

GRAN NEGOCIO

Se traspasa en esta córte una de las mejores y principales fábricas de cervezas gaseosas, la cual viene funcionando hace doce años con una gran parroquia y siete carros para la venta diaria de los pedidos, siendo estos de suma importancia.

Dirigirse á D. Juan Garcia, Barco, 34, pral. dcha., de 9 á 1. 1

ALMONEDA POR AUSENTARse sus dueños. Pozas, 15, principal izqda.

UN JOVEN DE 28 AÑOS DESEA algunas horas para escribir, bien sea de dia ó de noche: modesta retribucion. San Vicente, 17, principal derecha. 1

DINERO á EMPLEADOS INAMOvibles. Ventajosas condiciones. Plaza Dos de Mayo... 4.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON NICOLÁS DEL ALCÁZAR Y OCHOA,

caballero gran cruz de la real órden de Isabel la Católica, jefe superior de Administracion, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, intendente general de Hacienda de la isla de Cuba y ex-intendente de la de Puerto-Rico,

PERECIÓ EN EL SINIESTRO DEL VAPOR «GIJON» EL 21 DE JULIO DE 1884.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hérmanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 21 del actual en la iglesia de las Calatravas, incluso la de *Requiem*, que se dirá á las diez de la mañana, se aplicarán al eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente DE CUATRO Á SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestacion se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

DILIGENCIAS

de Vittoria á Escoriaza, Arechavaleta, Mondragon, Santa Agueda y Vergara. Se despachan billetes. *Julian Moreno.* ... 33 y 35.

©2008 Ministerio de Cultura